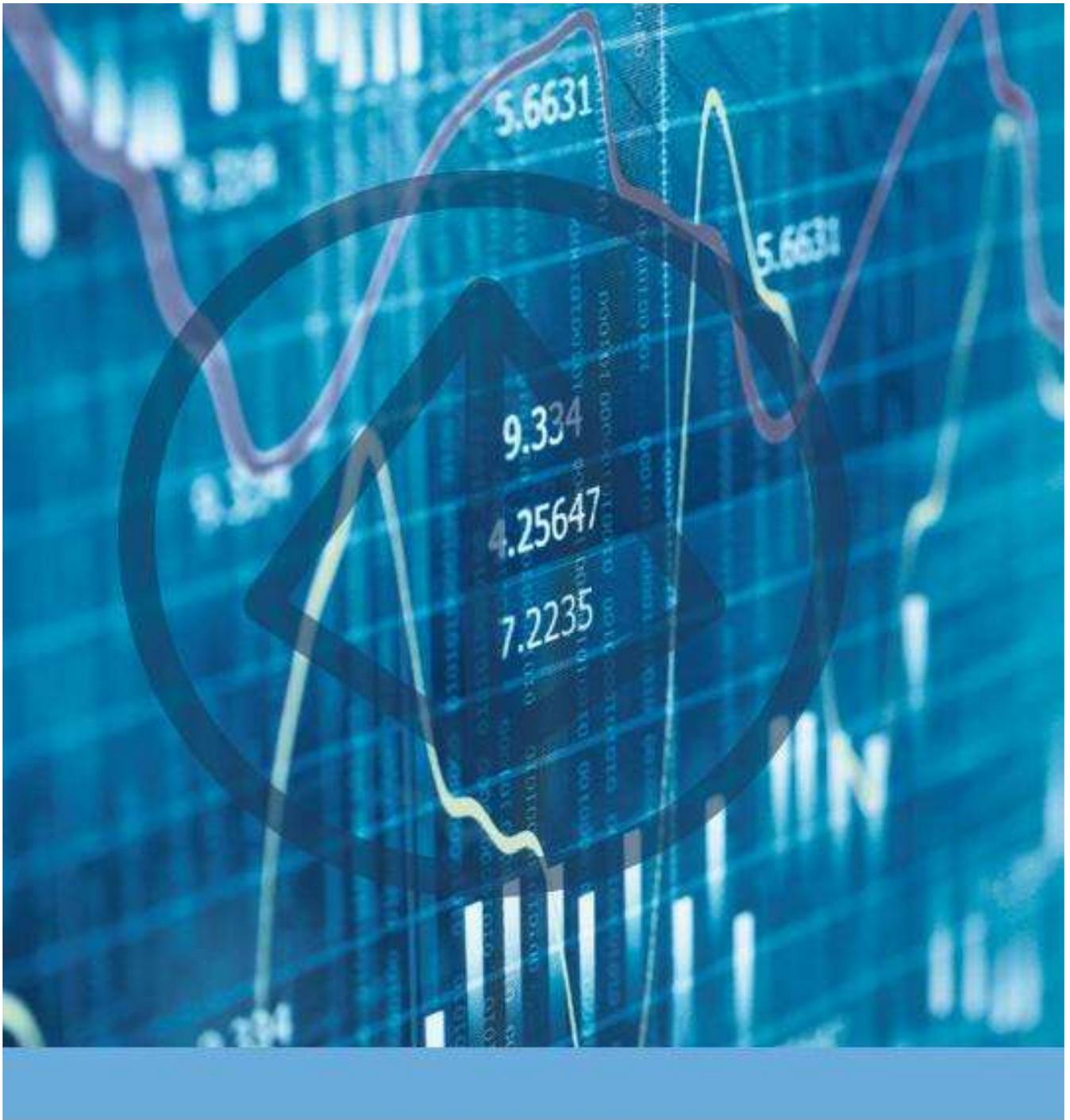




MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS
ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.
AL 30 DE JUNIO DE 2023



 Argentina Clearing

Memoria del Directorio

Argentina Clearing y Registro S.A.

Ejercicio N° 4 - 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

Carta del Presidente

Concluimos un año de intenso trabajo, con un contexto en relación a Argentina, complejo a nivel económico, social, regulatorio y ambiental, enfrentando un desafío gigantesco por la pérdida de gran parte de la cosecha a causa de un desastre climático como fue la sequía y perfilando un próximo período definido por la imprevisibilidad que generan las próximas elecciones presidenciales.

Pese al contexto, nuestros esfuerzos están produciendo resultados tangibles. Estamos comprometidos en avanzar hacia un futuro sostenible ofreciendo innovaciones financieras y tecnológicas seguras que transformen el mercado de capitales de Argentina y la región. En este sentido la digitalización del agro es fundamental en la contribución al desarrollo del sector, y desde Argentina Clearing como parte del Grupo Matba Rofex se ha avanzado con herramientas nuevas, complementarias y relevantes.

Muestra de ello son el PAF Digital Garantizado lanzado en el período anterior y el Registro OTC MtR agro, un servicio que está disponible desde mayo de 2023 para que los participantes del mercado puedan registrar y valorar operaciones sobre derivados OTC (Over The Counter) de soja, maíz y trigo. Este servicio tiene el objetivo de facilitar el registro de operaciones de coberturas que son realizadas por participantes de la cadena agrícola por fuera del mercado de futuros. Somos optimistas en ambas herramientas y esperamos que en el largo plazo crezca su uso.

Como infraestructura de mercado financiero seguimos ampliando el mercado de capitales y facilitando el acceso a nuevas personas. Esto lo hacemos de manera complementaria a la esencia de nuestro negocio de Contraparte Central (CCP), a través de herramientas que potencian los impactos positivos de los productos y servicios que ofrecemos: el Mercado de Fondos Comunes de Inversión (MFCI) y el servicio de registro FCI a billeteras digitales. Cada uno de ellos ha tenido un alto crecimiento en volúmenes como veremos.

Como CCP seguimos perfeccionando nuestro sistema de salvaguardas, adoptando las mejores prácticas internacionales para brindar mayor solidez financiera y garantía a las operaciones del mercado.

Las páginas que siguen cuentan en detalle nuestros logros del período. Pero lo que más me inspira es lo que viene después, las iniciativas más exitosas son aquellas que se pueden mantener a largo plazo, y todo el trabajo preliminar de estos años nos ayudará a hacer precisamente eso.

Iniciaremos un nuevo ejercicio con cambio de presidente y con una macroeconomía que será de mucha complejidad para el desarrollo sostenible.

Finalmente nuestro agradecimiento al Directorio, a todo el equipo, a nuestros clientes, accionistas, proveedores y a los nuevos emprendedores y profesionales que se van sumando al ecosistema, para dar juntos, soluciones a los problemas cada vez más desafiantes.

Rosario, 31 de agosto de 2023.

Una operación segura

Argentina Clearing cuenta con mecanismos de mitigación de pérdidas por incumplimiento de obligaciones en el proceso de liquidación de las transacciones de acuerdo al esquema de responsabilidades definidas en el orden de afectación de garantías en caso de incumplimiento.

Líneas de defensa Cascada de recursos

Datos al 30/06/2023

FGOT - Gtías. de terceros: \$ 163.020 Millones

FGOMC - Gtías. ALyCs: \$ 101.058 Millones

Fondo Art. 45 ACyRSA: \$ 1.407 Millones

Fondo Art. 45 MtR: \$ 2.924 Millones

FGIMC - Fondo Mancomunado: \$ 6.326 Millones

PN ACyRSA: \$ 13.352 Millones

PN MtR: \$ 39.106 Millones

Sistema de salvaguarda

Márgenes

al 30/06/2023

Monto total:
\$271.642 Millones
(+53,3% período anterior)

213
ALyCs

2.751
Comitentes

Stocks de activos

al 30/06/2023

Monto total:
\$667.083 Millones
(+112,6% período anterior)

650
Activos

51
Depositarias

Montos Liquidados por Argentina Clearing durante el período

\$2.949.996.720.676
(+105%)

Compromiso con las mejores prácticas internacionales

En enero de 2023 renovamos nuestro compromiso de alinearnos a las mejores prácticas internacionales basadas en los [Principios IOSCO](#) y presentamos la revisión de la [Autoevaluación cualitativa 2023](#)

Argentina Clearing, como infraestructura del Mercado Financiero (FMI), se somete a esta autoevaluación en su rol de Entidad de Contrapartida Central (CCP) y Trade Repository (TR).

Estos principios son estándares emitidos por el Foro mundial de cooperación de Reguladores de mercados de capitales, que promueven modelos normativos para mercados justos, eficaces y sólidos.

Además, realizamos trimestralmente la divulgación de información cuantitativa para CCPs ([POD](#)).

Innovaciones que nos llenan de orgullo

OTC MtR Agro

En marzo de 2023 se lanzó el servicio OTC MtR Agro. Este producto permite que un intermediario, acopio o cooperativa, realice en cabeza propia la operación de futuros en Matba Rofex y ofrezca la cobertura a su cliente mediante el registro en Argentina Clearing de derivados OTC (over the counter), con fecha cierta, sin necesidad de integrar garantías y con todas las formalidades necesarias.

Beneficios

- Mayor seguridad jurídica
- Neutralidad impositiva.
- Eficiencia informativa a AFIP
- Mayor eficiencia operativa.
- Mejor administración de riesgos.
- Flexibilidad
- Mayor transparencia

**En este período el tonelaje registrado OTC
MtR fue de 10.500 tn.**

PAF Digital Garantizado

Se trata de una herramienta complementaria que se ofrece a la cadena comercial donde el productor entrega granos, el Mercado garantiza el 100% de la mercadería entregada, hay fijaciones de precios y liquidación en una fecha futura. Esto se logra a través de la oferta de un Valor Negociable (PAF Digital) creado a partir de una “operación a fijar precio” que da derecho a su titular (tenedor del PAF Garantizado) a recibir los pagos de las fijaciones de los granos, contando con garantía de pago de Matba Rofex y fijación de precio a través de operaciones de futuros. De esta manera, se posibilita tanto la registración y garantía de estas operaciones de compra/venta bilaterales de granos.

Observamos cada vez más Participantes interesados en la herramienta. Somos optimistas que será cada vez más relevante su utilización en los próximos ejercicios. Además estamos trabajando en incorporar otros usos complementarios ya previstos en la herramienta, como el registro de transferencia de PAFG entre participantes y comitentes o el PAFG con garantía parcial, el cual puede potenciar el uso del producto.

[Paf digital garantizado](#)

**Durante el período se negociaron
82.400 tn.**

Potenciando el Mercado FCI

Como infraestructura de mercado financiero (FMI), el Grupo Matba Rofex también ofrece mecanismos y soluciones a distintos Participantes a los efectos de ampliar el mercado de capitales y facilitar el acceso a nuevas personas.

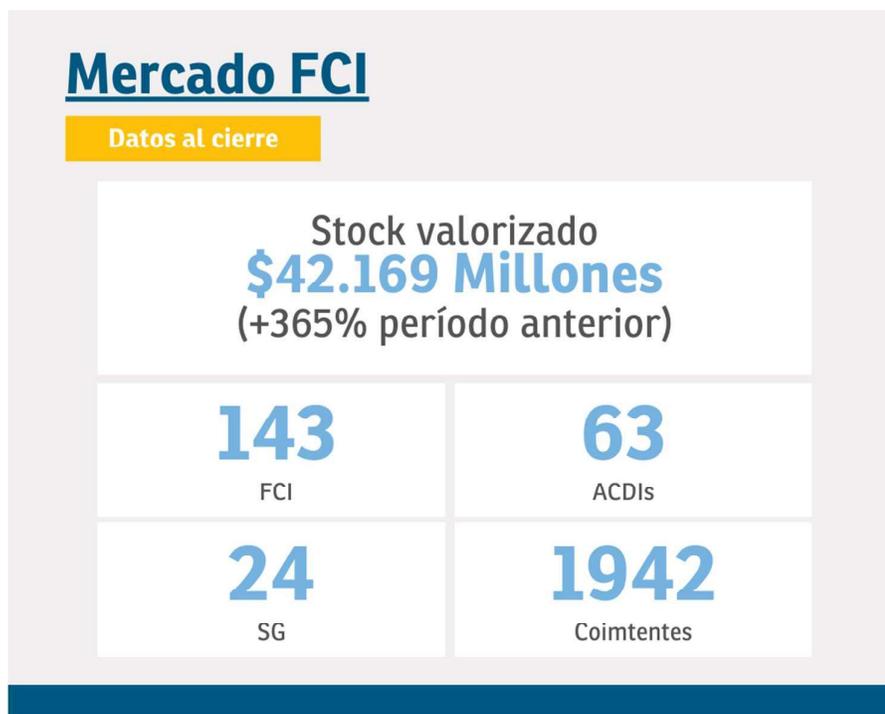
Particularmente, el Mercado de Fondos Comunes de Inversión (MFCI) es un nodo operativo que simplifica y potencia la distribución de FCI al permitir a los distribuidores y administradores de Fondos ofrecer una gran variedad de productos a una amplia gama de participantes.

El canal de suscripción de FCIs vía Matba Rofex y liquidado por Argentina Clearing crece continuamente siendo un mecanismo muy práctico y eficiente.

Nuevo servicio MFCI - Remuneración de saldos ociosos

Para potenciar el MFCI se trabajó en una herramienta complementaria que es la posibilidad de la Remuneración de Saldos Ociosos.

Durante el período de reporte se hicieron desarrollos y pruebas de un nuevo servicio para que los Agente de Colocación y Distribución Integrales (ACDIs) habilitados en el MFCI puedan ofrecer a sus comitentes la remuneración de sus saldos ociosos mediante suscripciones en un FCI Money Market. Se espera lanzar esta funcionalidad en el 2do semestre del 2023.



Democratizar el acceso a las inversiones: servicio a billeteras digitales

Un aporte de Argentina Clearing al sector fintech y al mercado de capitales es la oferta del servicio de registro de tenencia de cuotapartes de fondos comunes de inversión a los usuarios de billeteras digitales.

Las digital wallets están regulados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), quien establece que las entidades Proveedoras de Servicios de Pago o PSP (figura formal que revisten las billeteras), pueden ofrecer remuneraciones a los saldos de sus clientes, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos, entre los cuales está la registración de las tenencias a los efectos de poder identificar a los beneficiarios finales de los fondos, brindando así máxima transparencia.

Datos al cierre

Stock valorizado:
\$307.491 Millones
(+344,2% período anterior)

Cuentas con stock
9.19 Millones de personas
(+66,6% período anterior)

6 billeteras

Servicio DVP - Plataformas electrónicas FCE

Argentina Clearing cuenta con acuerdos con Plataformas de Negociación de descuento de facturas de crédito electrónica (FCE), a las que se le ofrece el servicio de pago contra entrega (DVP). Esto contribuye a aumentar el financiamiento PyME a través del sistema financiero cuyos compradores son Entidades Financieras y proveedores no financieros de crédito.

Servicio DVP

Datos al cierre

Montos liquidados FCE
\$55.658.056.742
(+201%)

3.592 (+39%)
Facturas liquidadas

2
Plataformas

170
Pymes

44
Grandes empresas

8
Compradores

Entrega de Mercadería

Argentina Clearing como parte del Grupo Matba Rofex también participa en la intermediación de procesos de entrega de aquellos contratos que se liquidan por entrega física del producto subyacente contra el pago del precio convenido, garantizando a las partes la variación de precios hasta el momento efectivo del delivery. De esta manera, los distintos miembros del sector agropecuario pueden adquirir cobertura contra la variación de precios y realizar la entrega de granos en un mercado transparente y seguro. Complementariamente, el vendedor tiene la opción de solicitar a Argentina Clearing que debite anticipadamente al comprador el importe equivalente al valor del grano a entregar en concepto de márgenes, asegurándose de esta manera el cobro del 100 % de la mercadería.

La cantidad de granos que llegaron a la entrega en el período fue de **4.650.009 toneladas** disminuyendo un 8% en relación al periodo anterior. Esto significa que más de 155.000 camiones de mercadería se entregaron mediante este mecanismo. Tengamos en cuenta que Argentina vivió en este período la peor campaña desde 1999, dado el impacto de la sequía.



Mi Portafolio: consolidando transparencia

Mi portafolio es una aplicación donde el inversor final puede consultar en forma online su portafolio de tenencias registradas en Argentina Clearing y sus operaciones realizadas en Matba Rofex.

Es una herramienta que busca consolidar la transparencia de la operatoria en el mercado. Se encuentra disponible en Google Play de Android, AppStore de Apple o en un navegador web.

[Mi portafolio](#)

Nuevo diseño de opciones

Buscando la simplificación en la negociación, compensación, liquidación y garantías en las operaciones se ha trabajado en un nuevo diseño de las opciones ajustando el estilo de ellas a las necesidades del mercado, lineamientos internacionales y simplificación de la valuación. Durante el período del reporte se modificó el estilo de las opciones sobre futuros de dólar a "Equity style". En el próximo ejercicio se avanzará para el resto de las opciones sobre futuros financieros.

Ver guía de producto opciones en el siguiente link:

<https://www.matbarofex.com.ar/documentos/investigacion/guia-de-producto-opciones>

Gestión de inversiones

El manejo de la cartera de inversiones de Argentina Clearing y Registro SA se encuentra totalmente coordinada con la de su controlante Matba Rofex SA. Las decisiones de inversión en cuanto a instrumentos, moneda y ubicación de riesgo, así como su monitoreo, corresponden a un Comité de Inversiones formado por directores y coordinado por el Gerente de Administración y Finanzas, en base a una política de inversiones propuesta por este comité y aprobada por el Directorio. La ejecución de estas decisiones corresponde a la Gerencia de Administración y Finanzas. Al finalizar el ejercicio 2023, la cartera de inversiones financieras de Argentina Clearing y Registro SA se encuentra alocada en más del 90% en instrumentos nominados en moneda extranjera.

Datos patrimoniales, económicos y estadísticos

Principales Variaciones patrimoniales

Los presentes Estados Financieros corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Respecto de la situación patrimonial, al 30 de junio de 2023 el total de activos de Argentina Clearing y Registro S.A. ascienden a \$ 18.065.420.354 registrando un aumento del 30% respecto de \$ 13.885.182.844 al 30 de junio de 2022.

Por su parte, el activo corriente asciende a \$ 15.888.784.250 presentando un aumento del 24% respecto a los \$ 12.849.537.431 al 30 de junio de 2022. Respecto del activo no corriente, el total asciende a \$. 2.176.636.104 registrando un aumento del 110% respecto de \$ 1.035.645.413 al 30 de junio de 2022. La principal variación obedece al rubro Otros Créditos no corrientes, donde se expone el préstamo otorgado a Matba Rofex y el devengamiento de sus intereses correspondientes.

Las deudas de la Sociedad al 30 de junio 2023 suman \$ 4.713.641.222 registrando un aumento del 26 % respecto de \$ 3.728.119.743 al 30 de junio de 2022.

Por su parte, el pasivo corriente asciende a \$ 4.706.806.605 presentando un aumento del 27% respecto a los \$ 3.713.647.920 al 30 de junio de 2022. Respecto del pasivo no corriente, el total asciende a \$ 6.834.617.- registrando una disminución del 53 % respecto del \$14.471.823 al 30 de junio de 2022, esto se debe a Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales, que va disminuyendo la deuda, a medida que se amortizan los activos por derecho de uso.

El patrimonio neto al cierre del presente ejercicio asciende a \$ 13.351.779.132, en tanto que al cierre del ejercicio anterior ascendía a \$ 10.157.063.101. La variación obedece principalmente al resultado del ejercicio el cual arrojó una ganancia de \$ 3.195.185.502.

Composición y análisis del resultado del ejercicio

Con relación a la situación económica, los ingresos del ejercicio ascienden a \$4.245.582.829.- registrando un aumento del 43 % respecto de \$2.963.277.475 del ejercicio anterior.

Por su parte, los gastos del ejercicio ascienden a \$884.674.988.- registrando una disminución del 20 % respecto de los \$1.107.128.543.- del ejercicio anterior.

Los resultados financieros y por tenencia del ejercicio son positivos y ascienden a \$663.652.551.- en tanto que al 30 de junio de 2022 son negativos y ascendían a \$1.722.834.882.-

El impuesto a las ganancias del presente ejercicio asciende a \$832.348.300, mientras que el del ejercicio anterior totaliza \$103.498.017

Por lo expuesto, el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 muestra una ganancia de \$3.194.716.031 en tanto que, al 30 de junio de 2022, la ganancia ascendía a \$39.730.693.

Propuestas a la Asamblea

Adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III).

Las Cámaras Compensadoras se encuentran obligadas a constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la CNV. Los mismos deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos activos elegibles, que integran los fondos surgidos de los aportes destinados según

decisión de cada Asamblea Estatutaria realizada anualmente, están detallados en una lista según normativa de la CNV. Estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles. A tal fin la RG 817 de CNV establece que los Mercados que actúen como Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras deben revisar periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Deben someter los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

De acuerdo a lo narrado precedentemente y, en el marco de las normas vigentes mencionadas, se pondrá a consideración de la Asamblea de accionistas la adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley -Fondo de Garantía III-), cuyo saldo al 30 de junio de 2023 asciende a \$3.032.358.982. La adecuación propuesta implica que:

- El importe de la adecuación estará expresado en moneda constante, por lo que incluirá sus respectivos componentes históricos y de reexpresión;
- El saldo del Fondo de Garantía resultante luego de la eventual adecuación, que ascendería a \$1.406.603.181:
 - * se encontrará expresado en moneda constante del 30 de junio de 2023;
 - y
 - * resultará equivalente al fondo de garantía informado semanalmente a la CNV.
- La diferencia entre dichos montos será reclasificada a resultados no asignados para proponer la constitución de una Reserva Facultativa que se denominará "Fondo de Garantía Especial", según se detalla en los siguientes apartados.

Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

Según surge del Estado de Resultados Integral, el Resultado Integral del ejercicio asciende a \$ 3.194.716.031 de los cuales \$3.195.185.502 corresponden al Resultado del Ejercicio y \$ 469.471 al Resultado Diferido (pérdida) por ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior. Sobre el Resultado del Ejercicio por \$3.195.185.502 el Directorio propone distribuir de la siguiente manera:

Fondo de Garantía Ley 26.831 Art.45: \$ 500.000.000

Reserva Facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios: \$ 320.471.834

Resultados No Asignados (por Reserva por Conversión con saldo negativo): \$ 469.471

El remanente se reclasificará a resultados no asignados para proponer la constitución de una Reserva Facultativa que se denominará “Fondo de Garantía Especial”, según se detalla en el siguiente apartado.

Propuesta de la constitución de la reserva facultativa “Fondo de garantía especial”.

El Directorio propone la constitución de una Reserva Facultativa que se denominará “Fondo de Garantía Especial” que se encontrará conformada con fondos propios de ACyRSA con el objeto de robustecer el esquema de Fondos de Garantía actualmente vigente para la operatoria garantizada por ésta Cámara Compensadora, por un monto de \$ 4.000.000.000. Dicho Fondo tendrá prelación a los aportes realizados al Fondo de Garantía II por el Agente de Liquidación y Compensación que no haya incumplido, en caso que otro Agente de Liquidación y Compensación hubiera incumplido sus obligaciones frente a ACyRSA con motivo de su operatoria garantizada. Finalmente, se propone delegar al Directorio la determinación de los activos admitidos para este Fondo y, a su vez, facultarlo a realizar cuanto resulte preciso a fin del funcionamiento del Fondo referido con los alcances previamente expresados.

Propuesta de desafectación parcial de la “Reserva Facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios” para el pago de dividendos en efectivo.

El Directorio propone desafectar parcialmente la Reserva Facultativa para el pago de dividendos en efectivo por la suma de \$ 3.500.000.000

Consideración de la remuneración a Directores y Comisión Fiscalizadora conforme con el Estatuto Social y las disposiciones del art. 261° de la Ley 19.550.

Cabe destacar que se han provisionado la suma de \$13.680.000 en concepto de remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, sujeto también a la decisión de la Asamblea.

31 de agosto de 2023.

El Directorio.



Juan Fabricio Silvestri

Presidente
Argentina Clearing y Registro S.A.

ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

Nómina de directores y comisión fiscalizadora -----	1
Datos generales de la Sociedad-----	2
Estado de situación financiera-----	3
Estado de resultados y de otros resultados integrales-----	4
Estado de cambios en el patrimonio-----	5
Estado de flujos de efectivo-----	7
Notas a los estados financieros-----	8
Anexos a los estados financieros-----	44
Reseña informativa-----	53
Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros	
Informe de la Comisión Fiscalizadora	

NÓMINA DE DIRECTORES y COMISIÓN FISCALIZADORA

Integrantes del Directorio

Presidente	Juan F. Silvestri
Vicepresidente	Sebastián M. Bravo
Director titular	Juan Franchi
Director titular	Francisco J.M. Fernández Candia
Director titular	María L. Rodríguez de Sanctis
Director suplente	Christian Á. Cavanagh Campos
Director suplente	José C. Martins

Integrantes de la Comisión Fiscalizadora

Síndico titular	José M. Ibarbia
Síndico titular	Enrique M. Lingua
Síndico titular	Mariana Scrofina
Síndico suplente	María J. Riggio
Síndico suplente	Sebastián Pels
Síndico suplente	María V. Aguirre del Castillo

Argentina Clearing y Registro S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15
Ciudad de Rosario – Provincia de Santa Fe

**EJERCICIO ECONÓMICO N°4 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2022
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

Actividad principal de la Sociedad: compensación y liquidación de contratos de futuros, contratos de opciones, otros contratos de derivados, commodities y activos financieros.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 26 de julio de 2019

Fecha de vencimiento del estatuto: 26 de julio de 2118

CUIT: 30-71647295-3

Información sobre la Sociedad controlante:

- Denominación: MATba-Rofex S.A.
- Actividad principal: organizar las operaciones con valores negociables que cuenta con oferta pública y/u otros instrumentos financieros o activos autorizados, así como registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, activos digitales y/u otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
- Participación de la Sociedad controlante sobre el capital social: 91,86%
- Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 91,86%
- Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15°, Rosario, Santa Fe.

Composición del Capital Social (Nota 14) (cifras expresadas en pesos argentinos)	
Acciones	Suscripto, integrado e inscripto
41.000 acciones ordinarias escriturales de un voto y VN \$2.500 cada una	\$ 102.500.000

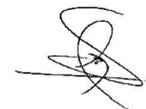
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2022 (NOTA 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)



	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	15.229.168.305	12.618.312.710
Créditos por servicios	5	189.782.408	191.909.054
Otros créditos	6	469.833.537	39.315.667
Total del activo corriente		15.888.784.250	12.849.537.431
Activo no corriente			
Activos financieros a costo amortizado	4	-	9.080.888
Otros créditos	6	1.478.027.792	30.058
Inversiones permanentes en asociadas	Anexo C	461.690.262	454.886.870
Derechos de uso	7	13.356.366	20.324.906
Activo por impuesto diferido	15	196.548.164	516.584.594
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	3.254.054	10.474.291
Activos intangibles	Anexo B	23.759.466	24.263.806
Total del activo no corriente		2.176.636.104	1.035.645.413
Total del activo		18.065.420.354	13.885.182.844
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	8	4.290.923.868	3.261.988.464
Remuneraciones y cargas sociales	9	46.185.180	13.607.043
Cargas fiscales	10	287.954.554	415.786.177
Otros pasivos	11	81.743.003	22.266.236
Total del pasivo corriente		4.706.806.605	3.713.647.920
Pasivo no corriente			
Otros pasivos	11	6.834.617	14.471.823
Total del pasivo no corriente		6.834.617	14.471.823
Total del pasivo		4.713.641.222	3.728.119.743
PATRIMONIO (Según estado respectivo)		13.351.779.132	10.157.063.101
Total del patrimonio y del pasivo		18.065.420.354	13.885.182.844

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Juan Fabricio Silvestri
Presidente

ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (NOTA 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)



	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos por servicios	12	2.059.595.657	1.820.360.591
Ingresos financieros operativos	2.2.15	2.185.987.172	1.142.916.884
Gastos operativos	Anexo H	(884.674.988)	(1.107.128.543)
Resultado operativo del ejercicio		3.360.907.841	1.856.148.932
Resultados financieros y por tenencia:			
Generados por activos			
Resultado por colocaciones en el país		778.876.367	(842.873.162)
Resultado por colocaciones en el exterior		(174.411.412)	(750.379.676)
Intereses activos		107.776.628	45.102
Diferencias de cambio		20.165.190	(41.084.753)
Generados por pasivo			
Diferencias de cambio		(166.862)	(34.146)
Intereses pasivos		(15.170.664)	(372.993)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		(53.416.696)	(88.135.254)
Resultados por inversiones en asociadas	13	818.879	2.948.152
Otros ingresos y egresos netos		2.154.531	9.707.644
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		4.027.533.802	145.969.846
Impuesto a las ganancias	15	(832.348.300)	(103.498.017)
Resultado del ejercicio		3.195.185.502	42.471.829
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales que se clasificarán en la ganancia o la pérdida			
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior		(469.471)	(2.741.136)
Resultado integral del ejercicio		3.194.716.031	39.730.693

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Juan Fabricio Silvestri
Presidente

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Resultados diferidos			Totales	
	Capital social (Nota 14)	Ajuste de capital	Total	Fondo de garantía Ley 26.831	Reserva legal	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios	Reserva por conversión de soc. relacionadas en el exterior		Total
Saldo al 30 de junio de 2022	102.500.000	656.258.449	758.758.449	8.803.162.895	151.751.690	1.005.977	403.626.661	43.866.788	9.403.416.011	(1.036.844)	(4.074.515)	(5.111.359)	10.157.063.101
<u>Resolución de Asambleas General Ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2022:</u>													
- Reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios				(5.770.803.913)			39.794.273	(39.794.273)		(1.036.844)			
- Adecuación del saldo del fondo de garantía							5.769.767.069	3.195.185.502		1.036.844			
Resultado del ejercicio													
Otros resultados integrales del ejercicio													
Saldo al 30 de junio de 2023	102.500.000	656.258.449	758.758.449	3.032.358.982	151.751.690	1.005.977	6.213.188.003	3.199.260.017	12.597.564.669	-	(4.543.986)	(4.543.986)	13.351.779.132

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELICARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (LINP)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados						Resultados diferidos			Totales	
	Capital social (Nota 14)	Ajuste de capital	Total	Fondo de garantía Ley 26.831	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial Res. Gral. 609 CNV	Reexpresión de reservas	Resultados no asignados	Total	Transacciones entre propietarios	Reserva por conversión de soc. relacionadas en el exterior		Total
Saldos al 30 de junio de 2021	102.500.000	656.258.449	758.758.449	2.245.490.988	44.642.115	-	144.339	5.765.192.803	1.695.350.078	9.750.820.323	(389.876.141)	(1.333.379)	(991.209.520)	10.118.369.252
Resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de octubre de 2021:														
- Absorción de la partida originada por adquisición de acciones de asociadas								(389.876.141)		(389.876.141)	389.876.141			-
- Destinar a Reserva facultativa, el saldo de resultados no asignados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020						374.837.258		-	(374.837.258)	-				-
- Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021:														
Fondo de garantía				1.290.326.458					(1.290.326.458)					-
Reserva facultativa						28.789.403			(28.789.403)					-
Reclasificación de reexpresión de reservas (Nota 2.2.12)							861.638	(5.375.316.662)						-
Adquisición por parte de Sistemas Esco S.A. el Fondo de Comercio de Matriiz S.A. (Nota 18.1)											(889.402)		(889.402)	(889.402)
Adquisición por parte de Primary Argentina (ex Sistema Esco S.A.) de subsidiaria MTR Technology (Nota 17.1.b)											(147.442)		(147.442)	(147.442)
Resultado del ejercicio										42.471.829				42.471.829
Otros resultados integrales del ejercicio												(2.741.136)	(2.741.136)	(2.741.136)
Saldos al 30 de junio de 2022	102.500.000	656.258.449	758.758.449	8.803.162.895	151.751.690	403.626.661	1.005.977	-	43.868.788	9.403.416.011	(1.056.844)	(4.074.518)	(5.111.359)	10.157.063.101

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo			
Actividades de operación			
Resultado integral del ejercicio		3.194.716.031	39.730.693
Impuesto a las ganancias	14	832.348.300	103.498.017
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	Anexo A	8.228.270	10.427.189
Amortizaciones de activos intangibles	Anexo B	15.407.435	12.697.415
Amortizaciones de activos por derechos de uso		6.968.539	9.998.758
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior		469.471	2.741.136
Resultados por inversiones en asociadas	13	(818.879)	(2.948.153)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)		(663.652.551)	1.722.834.882
Cambios en activos y pasivos operativos			
Variación créditos por servicios		2.126.646	(2.284.178)
Variación otros créditos		(9.512.702)	(48.945.617)
Pagos por derecho de uso		(7.455.563)	-
Variación cuentas por pagar		1.028.935.404	(930.564.446)
Variación remuneraciones y cargas sociales		32.578.137	(1.145.643)
Variación cargas fiscales		(258.079.808)	702.048.349
Variación otros pasivos		59.295.125	(29.306.314)
Impuesto a las ganancias pagado		(382.063.685)	(812.243.523)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		3.859.490.170	776.538.565
Actividades de inversión			
Aportes en inversiones permanentes		(5.063.315)	(6.144.454)
Pagos por compras de propiedades, planta y equipo	Anexo A	(1.008.032)	(2.123.722)
Pagos por la adquisición y desarrollo de activos intangibles	Anexo B	(14.903.095)	(4.868.132)
Variación neta de activos financieros a costo amortizado		9.080.888	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(11.893.554)	(13.136.308)
Actividades de financiación			
Prestamos a Sociedad controlante MATba Rofex S.A.		(1.798.640.414)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(1.798.640.414)	-
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) generado por/(utilizado en) el efectivo y sus equivalentes		561.899.393	(1.715.145.314)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		2.610.855.595	(951.743.057)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	3	12.618.312.710	13.570.055.767
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio	3	15.229.168.305	12.618.312.710

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 1 – Información general

La información relativa a los antecedentes de Argentina Clearing y Registro S.A. (la “Sociedad”) en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazo de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicitados en la carátula que precede al estado de situación financiera.

1.1 Actividad de la Sociedad

La Sociedad tiene como actividad principal actuar como Cámara Compensadora en los términos de la Ley N°26.831, el Decreto Reglamentario y sus modificatorias, con el fin de registrar, liquidar, compensar y garantizar operaciones sobre valores negociables, productos de inversión colectiva o cualquier otro producto de índole física y/o financiera, cualquiera fuera su forma de negociación y plazo de liquidación. Asimismo, presta el servicio de registro y pago de valores negociables.

1.2 Marco legal del mercado de capitales

El 27 de enero de 2013, entró en vigencia La Ley de Mercado de Capitales N°26.831. Dicha ley introdujo una reforma integral al régimen vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. La Comisión Nacional de Valores (CNV) sancionó el nuevo texto de normas de CNV (NT 2013) con fecha 5 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General N°622/2013. A partir de dicha Ley, la CNV es el ente encargado de autorizar y llevar el registro de todos los mercados y cámaras compensadoras del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VI, Capítulos II “Cámara Compensadoras”, del N.T. 2013 de las Normas de CNV.

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros

NOTA 2.1 – Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se presentan sobre la base de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las cuales son de aplicación obligatoria por la Resolución Técnica (RT) N°26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y las Normas de la CNV (NT 2013).

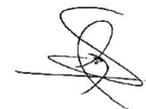
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.1 – Bases de preparación de los estados financieros (continuación)

Los presentes estados financieros:

- a) Han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas de la CNV. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N°777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 115,58% en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- b) Información comparativa: los presentes estados financieros se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

Asimismo, a los fines de una comparación homogénea se han efectuado las reclasificaciones necesarias en los estados financieros al 30 de junio de 2022. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones en el patrimonio ni en los resultados de las operaciones a esas fechas.

Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio de acuerdo con lo indicado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que la reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

- c) La moneda funcional de la Sociedad es el peso (moneda de curso legal de la República Argentina), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros.

La moneda funcional de las sociedades relacionadas uruguayas (Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. y en MtR Technology S.A.) es el dólar estadounidense. La conversión de la moneda funcional a la moneda de presentación se realizó aplicando los criterios establecidos en la NIC 21.

Nota 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros

2.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.2.2 Activos y pasivos en moneda nacional:

Se mantuvieron por sus valores nominales al cierre de cada ejercicio. Dichos conceptos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

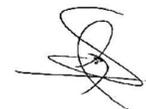
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.3 Activos y pasivos en moneda extranjera:

El efectivo y equivalentes de efectivo, créditos y deudas en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. El detalle se expone en el anexo G.

2.2.4 Activos financieros:

Los activos financieros fueron medidos, después de su reconocimiento inicial, a su valor razonable o costo amortizado.

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado en condiciones de independencia mutua entre partes correctamente informadas y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de empresa en marcha.

Para los instrumentos financieros comercializados en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. En el caso de los instrumentos financieros que no cuentan con un precio estipulado en el mercado, para determinar dicho valor razonable se han utilizado otras técnicas de valuación (por ejemplo, valor de mercado de otro instrumento de similares características, o análisis de flujos descontados) las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Se han clasificado como activos financieros a costo amortizado aquellos que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener tales activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los títulos valores, acciones, fondos comunes de inversión y otros activos financieros con cotización se valoraron a su valor razonable, equivalente a su valor de cotización (nivel de jerarquía N° 1 de valor razonable).

Los créditos han sido valuados a su costo amortizado.

2.2.5 Inversiones permanentes en asociadas:

Las participaciones permanentes en asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 30 de junio de 2023. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros, neto de los ajustes de valuación correspondientes.

Los estados financieros de las Sociedades controladas, fueron adaptados a las NIIF que son las normas contables adoptadas por la Sociedad.

El detalle de las participaciones en entidades controladas se expone en el anexo C.

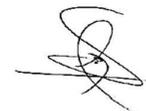
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.6 Combinación de negocios entre partes independientes:

Una combinación de negocios entre partes independientes debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La llave de negocio se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La llave de negocio está valuada a su costo reexpresado según lo mencionado en Nota 2.2.7.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación de la Sociedad en la adquirida es remeida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Sociedad obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el Estado de resultados y otros resultados integrales.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

2.2.7 Llave de negocio:

La llave de negocio que surge de la adquisición de un negocio es registrada al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota menos la pérdida acumulada por deterioro, si existiere.

La llave de negocio no se amortiza, sino que se prueba su valor recuperable al cierre de cada ejercicio, o más frecuentemente si hay algún indicador de que la unidad generadora de fondos a la cual se atribuyó la llave de negocio pudiera sufrir un deterioro. Para el propósito de la prueba de deterioro, la llave de negocio es atribuida a cada una de las unidades generadoras de fondos (o grupos de unidades generadoras de fondos) que se espera que se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.7 Llave de negocio: (continuación):

Una unidad generadora de fondos a la cual se atribuye la llave de negocio, debe probarse por deterioro anualmente, o más frecuentemente si hay algún indicador de que la unidad pueda tener un deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de fondos es menor a su valor de libros, la pérdida por deterioro se registra primero reduciendo el monto de cualquier llave de negocio que se haya atribuido a esa unidad y luego reduciendo el valor de los otros activos de la unidad prorrateada en base al valor contable de cada activo de la unidad.

2.2.8 Arrendamientos:

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Los arrendamientos que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar una ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el Estado de resultados y otros resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Ingresos por arrendamientos: son tratados como operativos y sus cuotas son reconocidas en forma lineal en base a los contratos pactados.

2.2.9 Propiedades, planta y equipo:

Las propiedades, planta y equipo han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.9 Propiedades, planta y equipo (continuación):

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el Estado de resultados y de otros resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre del ejercicio, de corresponder.

La evolución de las propiedades, planta y equipo se expone en el anexo A.

2.2.10 Activos intangibles:

Los activos intangibles corresponden a programas de computación, marca y licencia.

Los activos incluidos en este rubro han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la amortización acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el Estado de resultados y otros resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

La evolución de los activos intangibles se expone en el anexo B.

2.2.11 Impuesto a las ganancias:

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, el que básicamente consiste en el reconocimiento de las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. El cálculo se expone en la nota 14.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.11 – Impuesto a las ganancias (continuación):

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado la tasa impositiva sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos. Dicha tasa se determinó considerando la tasa impositiva general que se espera esté vigente al momento de la reversión o utilización de los impuestos diferidos (en función de las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables). Cuando existan quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

El impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos. Como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación contable descripto en la presente nota, han surgido diferencias temporarias imponibles derivadas del distinto valor contable e impositivo de ciertos activos, lo que originó la necesidad de registrar los correspondientes pasivos impositivos diferidos.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

El 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 de reforma tributaria, que entró en vigencia el día de su publicación. Uno de los principales cambios de la reforma tributaria es la modificación de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas a partir de los ejercicios que comiencen el 1° de enero de 2021.

2.2.12 Patrimonio:

Las partidas del patrimonio han sido reexpresadas según el método indicado en la presente nota.

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad resolvió adecuar en el Estado de cambios en el patrimonio la exposición de las reservas (que incluyen: Fondo de garantía -nota 21-, reserva legal, reserva facultativa para futuros dividendos, entre otras), de modo que cada reserva en moneda homogénea del cierre de ejercicio se muestre en una sola columna, en vez de exponerla en dos columnas. Antes de este cambio, cada reserva se mostraba a su valor nominal en una columna y el exceso del valor reexpresado respecto de su valor nominal en otra, denominada "Reexpresión de reservas".

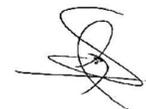
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.12 Patrimonio (continuación):

Capital social

Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen.

Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

Transacciones entre propietarios

Las transacciones entre propietarios surgieron de las siguientes transacciones detalladas en la nota 17.2.

Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior

Incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFX, y en Mtr Technology S.A. (participación indirecta a través de la sociedad controlada Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.)), ambas sociedades del exterior. El saldo al 30 de junio de 2023 ha sido recalculado reexpresando los movimientos desde la fecha de su constitución.

Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

2.2.13 Resultados:

Las cuentas de resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por:

- Los cargos por consumo de activos no monetarios que se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos;
- Los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del Estado de Resultado y otros resultados integrales.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados

2.2.14 Estado de flujos de efectivo:

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo al dinero en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.2 – Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.15 Reclasificaciones:

Hasta el cierre del presente ejercicio anual, los resultados financieros generados por saldos disponibles originados en actividades operativas de la Sociedad fueron expuestos en el Estado de Resultados como parte del rubro Resultados Financieros y por Tenencia generados por activos. Dichos saldos disponibles provienen tanto del cumplimiento a cargo de los participantes de los requisitos indispensables para realizar sus operaciones, como de saldos en cuentas de compensación y liquidación que se generan por el "Mark-to-Market" diario efectuado por la actividad de Cámara Compensadora. El citado criterio de exposición priorizaba la naturaleza de los resultados que dichos saldos producían y no el carácter operativo de las actividades que los generaban; al tratarse de rentas financieras producidas por la inversión de saldos disponibles, se exponían como resultados financieros.

A partir del cierre del presente ejercicio anual, priorizando el origen de los resultados en cuestión, y considerando que las inversiones que generan dichos resultados no podrían llevarse adelante si la Sociedad no efectuara actividades operativas propias del negocio, estos resultados fueron reclasificados en los presentes Estados Financieros y expuestos dentro de los Resultados Operativos del ejercicio dentro del rubro Ingresos financieros operativos.

A efectos de una adecuada presentación comparativa, se efectuaron también las reclasificaciones correspondientes en las cifras del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

NOTA 2.3 – Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023:

Norma	Denominación	Ref.
Modificaciones a la NIC 1	Presentación de estados financieros y políticas contables (2)	a)
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimaciones contables (1)	b)
Modificaciones a la NIC 1 y documento de la práctica 2	Revelación de políticas contables (1)	c)
Modificaciones a la NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de la misma transacción (1)	d)
Modificaciones a la NIIF 17	Contratos de seguro (1)	e)
Modificaciones a la NIIF 16	Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos (2)	f)
Modificaciones a la NIC 1	Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (2)	g)
Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores (2)	h)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.3 – Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (continuación)

- (1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2023.
(2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2024.

- a) En enero de 2020, el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos entre corrientes o no corrientes.

Las modificaciones a la NIC 1 aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

También aclara que la liquidación se refiere a la transferencia de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones a las NIC 1 anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022 (fecha que fue prorrogada al 1° de enero de 2024), permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2024.

- b) En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, relacionadas con la definición de estimaciones contables, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023 sobre los cambios en las políticas contables o estimaciones contables ocurridos a partir de esa fecha, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones incluyen la definición del concepto de estimaciones contables a fin de ayudar a las entidades a distinguir entre políticas contables y estimaciones contables, dado que la definición anterior se entrelazaba con la definición de política contable y podía inducir a error, definiendo a las estimaciones contables como "cifras monetarias en los estados financieros sujetas a incertidumbre".

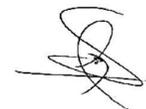
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.3- Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (continuación)

Clarifica que los cambios en las estimaciones contables significan una aplicación prospectiva, y que, si dichos cambios están basados tanto en la obtención de nueva información no susceptible de ser obtenida al momento de la medición anterior, como en cambios que sufrieron las variables utilizadas en dicha estimación, no debe tratarse como la corrección de un error.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

- c) En febrero de 2021, el IASB emitió las siguientes modificaciones a la NIC 1, relacionadas con la revelación de las políticas contables materiales, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada:
- Reemplaza el término de políticas contables significativas por políticas contables materiales;
 - Agrega lineamientos y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a identificar las políticas contables materiales que deben ser reveladas;
 - Establece que las políticas contables pueden ser materiales independientemente de la magnitud de las cifras involucradas, por lo que debe analizarse su naturaleza y otras condiciones como por ejemplo si se relacionan con el entendimiento integral de otra política contable considerada material;
 - Establece que, si la entidad revela políticas contables consideradas no materiales, esa revelación no debe inducir a confusión.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

- d) En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 relacionadas con el reconocimiento inicial del impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo simultáneamente, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2023.

Las modificaciones introducen una excepción al aplicar la exención de reconocimiento inicial con especificaciones sobre cómo las entidades deben contabilizar el impuesto a las ganancias y el impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo iniciales que generan al mismo tiempo partidas temporarias deducibles e imposables por la misma cuantía. Por consiguiente, en aquellos casos en donde se reconocen un activo y un pasivo, por ejemplo, relacionados con arrendamientos y obligaciones de abandono o desmantelamiento, se requiere el reconocimiento del impuesto diferido generado por dichas transacciones.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

NOTA 2.3 – Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha (continuación)

- e) La NIIF 17 fue emitida en mayo 2017 y modificada en junio de 2020. Reemplaza la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

- f) Modificaciones a la NIIF 16 (Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos). En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- g) Modificaciones a la NIC 1 (Pasivos no corrientes con condiciones pactadas). En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del período no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del período y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2024.

- h) Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 (Acuerdos de Financiación de Proveedores). En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones requieren revelar información en notas a los estados financieros sobre los acuerdos de financiación de proveedores para permitir a los usuarios evaluar como dichos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y entender el efecto de dichos acuerdos sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez y como la misma puede ser afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de junio de 2024.

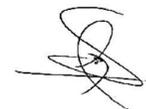
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Fondo fijo		22.894	49.355
Moneda extranjera	Anexo G	389.884	421.981
Bancos en moneda nacional		8.767.176	121.478.467
Bancos en moneda extranjera	Anexo G	2.227.120.669	543.779.423
Títulos valores equivalentes de efectivo en moneda nacional	Anexo C	3.035.986.573	3.088.865.378
Títulos valores equivalentes de efectivo en moneda extranjera	Anexo C-G	2.740.145.244	778.952.043
Colocaciones financieras equivalentes de efectivo en moneda nacional	Anexo D	5.181.481.551	3.934.229.152
Colocaciones financieras equivalentes de efectivo en moneda extranjera	Anexo D-G	2.035.254.314	4.150.536.911
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		15.229.168.305	12.618.312.710

NOTA 4 – Activos financieros a costo amortizado

No corrientes	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Obligaciones negociables	Anexo D-G	4.212.300	9.080.888
Previsión para desvalorización inversiones	Anexo E	(4.212.300)	-
Total Activos financieros a costo amortizado		-	9.080.888

NOTA 5 – Créditos por servicios

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Cuentas a cobrar por servicios en moneda nacional		189.782.408	191.909.054
Total Créditos por servicios		189.782.408	191.909.054

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 6 – Otros créditos

Corrientes	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Préstamo con partes relacionadas	16-Anexo G	445.220.686	3.495.289
Gastos pagados por adelantado		12.909.219	11.989.215
Préstamos al personal		6.312.325	19.127.144
Saldos por operaciones de cobertura		4.728.980	-
Otros créditos fiscales		-	4.225.373
Diversos		662.327	478.646
Total Otros créditos - Corrientes		469.833.537	39.315.667

No corrientes	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Partes relacionadas en moneda extranjera	16-Anexo G	1.477.992.687	-
Depósito en garantía		1.263	2.690
Diversos		33.842	27.368
Total Otros créditos - No corrientes		1.478.027.792	30.058

NOTA 7 –Arrendamientos

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Derechos de uso		13.356.366	20.324.906
Total Derechos de uso		13.356.366	20.324.906

Corriente	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	11	6.926.098	6.744.456
Total Pasivos por arrendamiento oficinas Acomerciales – Corriente		6.926.098	6.744.456

No corriente	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	11	6.834.617	14.471.823
Total Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales – No corriente		6.834.617	14.471.823

Las operaciones por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 son las siguientes:

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Amortizaciones derechos de uso	Anexo H	6.968.539	9.998.758
Intereses		937.574	357.037
Diferencia de cambio		(731.042)	101.550
Total imputado a resultados		7.175.071	10.457.345

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 8 – Cuentas por pagar

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Transferencias de fondos a efectuar a partes relacionadas en moneda nacional	16	1.101.446.684	1.012.179.393
Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda nacional		2.688.113.940	1.728.420.411
Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda extranjera	Anexo G	454.245.019	462.453.998
Partes relacionadas	16	32.875.198	46.422.821
Proveedores		14.243.027	12.511.841
Total Cuentas por pagar		4.290.923.868	3.261.988.464

NOTA 9 – Remuneraciones y cargas sociales

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Provisión para SAC y vacaciones con cargas sociales		39.502.655	7.968.310
Cargas sociales a pagar		6.682.525	4.870.424
Remuneraciones a pagar		-	768.309
Total Remuneraciones y cargas sociales		46.185.180	13.607.043

NOTA 10 – Cargas fiscales

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Impuesto a las ganancias a pagar		224.310.051	354.558.236
Retenciones impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado a pagar		42.521.448	40.763.190
Impuesto al valor agregado a pagar		19.961.172	19.327.714
Derecho de registro e inspección a pagar		1.157.416	1.137.037
Otras cargas fiscales		4.467	-
Total Cargas fiscales		287.954.554	415.786.177

NOTA 11 – Otros pasivos

Corrientes	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Saldos por operaciones de cobertura		61.136.905	-
Provisión honorarios a directores y síndicos		13.680.000	15.521.780
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	7 – Anexo G	6.926.098	6.744.456
Total Otros pasivos - Corrientes		81.743.003	22.266.236
No corrientes	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales	7 - Anexo G	6.834.617	14.471.823
Total Otros pasivos - No corrientes		6.834.617	14.471.823

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 12 – Ingresos por servicios

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos por mercado financiero		1.891.046.396	1.712.115.565
Otros ingresos de mercado		168.549.261	108.245.026
Total Ingresos por servicios		2.059.595.657	1.820.360.591

NOTA 13 – Resultados por inversiones en asociadas

	Notas/Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A.		6.572.909	(2.773.288)
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.		(6.912.158)	(11.344.830)
Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.)		7.378.667	24.172.637
Primary Ventures S.A.		(353.920)	(837.657)
Primary S.A.	18.2	-	(110.796)
Matriz S.A.		(5.866.619)	(6.157.914)
Total Resultado por inversiones en asociadas --			
-Ganancia		818.879	2.948.152

NOTA 14 – Capital social

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 asciende a \$ 102.500.000 y está compuesto por 41.000 acciones ordinarias escriturales de un voto y valor nominal \$ 2.500 cada una, integradas totalmente.

NOTA 15– Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende:

	30/06/2023	30/06/2022
Impuesto del ejercicio a los fines fiscales	512.311.869	513.964.464
Quebranto específico a la tasa del impuesto	(19.235.859)	(1.676.542)
Diferencia provisión impuesto del ejercicio anterior	-	(184.379)
Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto	3.901.543	5.596.266
Impuesto diferido originado por diferencias temporarias	335.370.747	(414.201.792)
Total del impuesto a las ganancias – Cargo	832.348.300	103.498.017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 15– Impuesto a las ganancias (continuación)

Al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro Activo por impuesto diferido” las diferencias temporarias deducibles netas de acuerdo con el siguiente detalle:

Activo por impuesto diferido neto	30/06/2023	30/06/2022
Por valuación de fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	175.335.185	511.992.189
Por valuación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(2.593.447)	(2.405.400)
Por ajuste por inflación impositivo	1.205.863	5.107.405
Por quebrantos específicos a la tabla del impuesto	21.126.258	1.890.400
Otros impuestos diferidos	1.474.305	-
Activo por impuesto diferido neto	196.548.164	516.584.594

A continuación, se presenta la conciliación entre el Impuesto a las ganancias, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 12, imputado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva vigente al 30 de junio de 2023 y 2022:

	30/06/2023	30/06/2022
Resultado integral del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	4.027.064.331	143.228.710
Tasa del impuesto	34,72%	34,60%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	1.398.058.200	49.558.407
<u>Efecto fiscal de las diferencias permanentes:</u>		
Fondo de garantía-Ley N° 26.831	(173.582.800)	-
Resultados financieros no gravados o exentos	(1.025.644.515)	(745.425.444)
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33-Ley N° 19.550	(114.585)	(71.631)
Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos	34.026.558	(72.092.128)
Gastos no deducibles	2.709.227	3.936.282
Otras diferencias permanentes-incluyendo efecto de la inflación	1.410.488.743	835.357.264
Ajuste saldo de inicio impuesto diferido	-	213.856
Diferencia provisión impuesto del ejercicio anterior	-	(184.379)
Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto	(813.592.528)	32.205.790
Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de resultados y otros resultados integrales - Cargo	832.348.300	103.498.017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 16 – Partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 son los siguientes:

	Otros créditos	
	30/06/2023	30/06/2022
Corriente:		
Sociedad controlante:		
MATba Rofex S.A. – Préstamo (Anexo G)	422.400.884	-
Sociedad relacionada:		
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (Anexo G)	22.819.802	3.495.289
Total Corriente:	445.220.686	3.495.289
No Corriente:		
Sociedad controlante:		
MATba Rofex S.A. – Préstamo (Anexo G)	1.477.992.687	-
Total No Corriente:	1.477.992.687	-
Total Otros créditos	1.923.213.373	3.495.289

	Cuentas por pagar	
	30/06/2023	30/06/2022
Proveedores de bienes y servicios		
Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.)	32.875.198	46.422.821
Subtotal Proveedores de bienes y servicios	32.875.198	46.422.821
Trasferencias de fondos a efectuar a partes relacionadas		
Sociedad controlante:		
MATba Rofex S.A.	1.009.411.776	935.095.738
Sociedades relacionadas:		
Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.)	92.034.908	77.083.655
Subtotal:		
Transferencias de fondos a efectuar a partes relacionadas	1.101.446.684	1.012.179.393
Total Cuentas por pagar	1.134.321.882	1.058.602.214

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 16 – Partes relacionadas (continuación)

Las operaciones con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 son las siguientes:

	Gastos	
	30/06/2023	30/06/2022
Sociedades relacionadas:		
Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.)	278.042.710	383.570.893
Primary S.A.	-	143.239.122
Matriz S.A.	-	5.327.101
Total Gastos	278.042.710	532.137.116

	Resultados financieros – Diferencia de cambio	
	30/06/2023	30/06/2022
Sociedad controlante:		
Matba-Rofex S.A. Diferencias de cambio	3.485.296	-
Sociedades relacionadas:		
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. Diferencias de cambio	(370.786)	859.585
Total Resultados financieros y por tenencia-Diferencia de cambio	3.114.510	859.585

	Resultados financieros – intereses	
	30/06/2023	30/06/2022
Sociedades controlada:		
Matba-Rofex S.A. Intereses activos	(105.238.453)	-
Sociedades relacionadas:		
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A Intereses activos	(145.089)	-
Total Resultados financieros y por tenencia-intereses	(105.383.542)	-

	Otros ingresos y egresos netos	
	30/06/2023	30/06/2022
Sociedades relacionadas:		
Fundación MATba Rofex	51.760.139	15.977.057
Total Otros ingresos y egresos netos	51.760.139	15.977.057

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 16 – Partes relacionadas (continuación)

Sociedad controlante Matba Rofex S.A: La Sociedad le otorgó el 12 de julio de 2022 un préstamo por la suma de U\$S 7.000.000, con una tasa de interés del 6% anual, pagadero en cinco cuotas anuales mediante sistema francés, cuyo primer vencimiento operaría el 15 de julio de 2023. Con posterioridad al cierre del presente ejercicio, el 7 de julio de 2023, las partes acordaron prorrogar el vencimiento de la primera cuota de U\$S 1.661.775 hasta el 29 de septiembre de 2023.

Sociedad relacionada Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A: La Sociedad le ha otorgado en noviembre de 2022 un préstamo por la suma de \$ 40.000.000, con una tasa de interés variable nominal anual igual a la tasa BADLAR, publicada por el Banco Central de la República Argentina, pagadero en el plazo de un año. El préstamo fue cancelado el 29 de marzo de 2023.

Sociedad relacionada Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX): La fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad controlada UFEX opera el 31 de diciembre de cada año. La participación (directa e indirecta) del grupo controlante sobre UFEX asciende al 100% de su capital. Dicha inversión ha sido valuada al valor patrimonial proporcional determinado en base a estados financieros especiales al 30 de junio de 2023 emitidos a efectos de la consolidación con su sociedad controlante. Los estados financieros especiales de UFEX al 30 de junio de 2023 arrojaron un patrimonio neto negativo de U\$S 13.982, y una pérdida de U\$S 70.329 por el período de doce meses finalizado en esa fecha. La NIC 28 (Participación en entidades asociadas), párrafos 29 y 30, establece que: “una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, sólo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada”. Dado el interés explícito de la Sociedad controlante por mantener la empresa relacionada en marcha se ha reconocido, en base proporcional a su participación, un pasivo por \$ 22.819.802, que se encuentra expuesto -deducido de anticipos realizados para cubrir pérdidas operativas- en el rubro “Otros créditos” (Nota 6) de los presentes estados financieros.

NOTA 17 – Adquisiciones de acciones de sociedades asociadas y transacciones entre propietarios

17.1 - Adquisiciones de acciones de sociedades asociadas

a) Adquisición de acciones en Matriz S.A.

Con fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad adquirió 7.500 acciones de Matriz S.A. que representan el 7,5% de las acciones de esa sociedad.

Asimismo, en esa misma fecha la sociedad controlante Matba Rofex S.A. adquirió 50.000 acciones de Matriz S.A. que representan el 50% de las acciones de esa sociedad que sumado al 27,5% que ya poseía alcanzó una tenencia del 77,5% y por lo tanto pasó a tener el control de esa sociedad.

Esta combinación de negocios fue contabilizada por la sociedad controlante Matba Rofex S.A. mediante la aplicación del método de la adquisición.

Por este motivo ACyRSA S.A. aplicó el mismo tratamiento contable que su sociedad controlante para el registro contable de la adquisición de su participación minoritaria permanente en Matriz S.A.

Al 30 de junio de 2021, el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registró como llave de negocio.

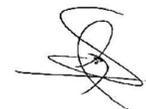
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 17 – Adquisiciones de acciones de sociedades asociadas y transacciones entre propietarios (continuación)

17.1 - Adquisiciones de acciones de sociedades asociadas (continuación)

a) Adquisición de acciones en Matriz S.A. (continuación)

Con fecha 28 de abril de 2022, dentro del período de medición de un año contado a partir de la fecha de adquisición, la sociedad controlante recibió un informe de valuador independiente que determinó la existencia de activos intangibles identificables distintos de la llave de negocio.

De esta manera, al 30 de junio de 2022 la Sociedad reconoció separadamente de la llave de negocio los activos intangibles identificables adquiridos que cumplen el criterio de separabilidad (Clientela, Software DMA y Marca) que se exponen como “Mayor valor de activos” en el anexo C – inversiones en sociedades.

Por otro lado, y de acuerdo con lo detallado en nota 17.1, con fecha 1 de diciembre de 2021, la sociedad controlada Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) adquirió el fondo de comercio de su compañía relacionada Matriz S.A.

Por último, con fecha 25 de noviembre de 2022 la sociedad controlante adquirió 15.000 acciones de Matriz S.A. y la tenencia llegó al 92,5%. De esta manera el Grupo Matba Rofex tiene el 100% de las acciones de Matriz S.A.

b) Adquisición de acciones por parte de Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) de subsidiaria Mtr Technology S.A.

Con fecha 6 de julio de 2021 la sociedad relacionada Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) adquirió el 100% del paquete accionario de Mtr Technology S.A, una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay por la suma de U\$S 5.000. Adicionalmente con fecha 20 de agosto de 2021 Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) efectuó aportes irrevocables por la suma de U\$S 50.000.

A efectos de contabilizar esta transacción se utilizó el método de la unificación de intereses. De esta manera, la diferencia entre el valor patrimonial proporcional de la participación adquirida por la Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) en una sociedad relacionada y su precio de compra se imputó al Patrimonio bajo la descripción de “Transacciones entre propietarios”.

Dado que Argentina Clearing y Registro S.A. posee el 10% de las acciones de Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.), la transacción quedó reflejada como una partida deudora al patrimonio - transacciones entre propietarios por la suma de \$ 147.442 al 30 de junio de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

17.2 – Transacciones entre propietarios registradas en el ejercicio anterior

Al 30 de junio de 2023, como consecuencia de las adquisiciones de acciones y combinaciones de negocios detalladas en el punto 17.1 anterior y en la nota 18, se registraron las siguientes transacciones entre propietarios:

Compañía	Saldos
Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) Nota 17.1.b)	147.442
Fondo de comercio Matriz S.A. (Nota 18.1)	889.402
Total transacciones entre propietarios al 30 de junio de 2022	1.036.844
Absorción del saldo según Estado de Cambios en el Patrimonio	(1.036.844)
Total transacciones entre propietarios al 30 de junio de 2023	-

NOTA 18 – Combinaciones de negocios entre sociedades asociadas

18.1 – Adquisición por parte de Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) del Fondo de Comercio de Matriz S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, la sociedad relacionada Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) adquirió el fondo de comercio de Matriz S.A., otra sociedad relacionada. Al igual que ACyRSA, ambas sociedades son controladas por Matba Rofex S.A.

El Fondo de Comercio está integrado por las relaciones laborales vigentes de Matriz (personal que pasa a formar parte de la nómina de Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.)); el contrato entre Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.), Matba Rofex, Argentina Clearing y Registro y Matriz; la marca y propiedad intelectual de todos los productos que Matriz desarrolla; y todos los derechos y/u obligaciones derivadas de estos bienes y relaciones de titularidad de Matriz.

Debido a la inaplicabilidad de la NIIF 3 por tratarse de compañías relacionadas, a efectos de contabilizar esta transacción Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) y Matriz S.A. imputaron a sus Patrimonios la diferencia entre el valor contable de los activos adquiridos y su precio de compra. Dado que los activos transferidos no tenían valor en la contabilidad de Matriz S.A. por tratarse de activos intangibles autogenerados, la totalidad de la contraprestación transferida fue imputada como una partida deudora al patrimonio de Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) y como una partida acreedora al patrimonio de Matriz S.A. bajo la descripción de “Transacciones entre propietarios”.

ACyRSA aplicó el mismo tratamiento contable que su sociedad controlante para el registro contable de sus participaciones minoritarias permanentes. Dado que ACyRSA posee el 10% de las acciones de Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) y el 7,5% de las acciones de Matriz S.A., la transacción quedó reflejada por \$ 889.402 en el Estado de cambios en el patrimonio al 30 de junio de 2022.

La transferencia del fondo de comercio fue inscripta con fecha 7 de julio de 2022 en el Registro Público de Comercio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 18 – Combinaciones de negocios entre sociedades asociadas (continuación)

18.2 – Fusión de Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) con Primary S.A.

Con fecha 30 de junio de 2021 el Directorio de la sociedad asociada Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) resolvió aprobar la propuesta de Fusión con Primary S.A, siendo Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) la sociedad absorbente.

Considerando que Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) pasó a pertenecer en un 100% al Grupo Matba Rofex, al igual que la sociedad Primary S.A. y que ambas sociedades tienen objetos similares, resultó conveniente realizar una integración de ambas compañías con la finalidad de potenciar el negocio que éstas se encuentran desarrollando, eficientizando los recursos con los que cuentan ambas empresas.

Con fecha 29 de septiembre de 2021 Primary S.A. y Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) suscribieron el Acuerdo Definitivo de fusión a efectos de perfeccionar la reorganización societaria por la cual Primary S.A., como sociedad absorbida, destinó todo su patrimonio para fusionarse con Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A.) habiéndose acordado como fecha efectiva de la reorganización el 1 de octubre de 2021.

El resultado por inversión en Primary S.A. por \$ 110.796 (Nota 13) corresponde a los resultados devengados por Primary S.A. entre la fecha del balance consolidado de fusión (30 de junio de 2021) y el 30 de septiembre de 2021, siendo que la fecha efectiva de la reorganización fue el 1 de octubre de 2021.

La fusión fue aprobada e inscripta con fecha 5 de julio de 2022 T° - L° 108 N° 11922 por la Inspección General de Justicia.

NOTA 19 – Apertura de créditos y deudas según plazo de vencimiento y reconocimiento financiero

a) Por su plazo de vencimiento:

	Créditos por servicios	Otros créditos	Activo por impuesto diferido	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
A vencer:		46.520.683					
1er. Trimestre	189.782.408		-	1.148.564.909	46.185.180	63.644.503	76.498.781
2do. Trimestre	-	422.948.625	-	-	-	224.310.051	1.714.550
3er. Trimestre	-	314.241	-	-	-	-	1.747.858
4to. Trimestre	-	49.988	-	-	-	-	1.781.814
Mayor a un año	-	1.478.027.792	-	-	-	-	6.834.617
Subtotal	189.782.408	1.947.861.329	-	1.148.564.909	46.185.180	287.954.554	88.577.620
Sin plazo establecido	-	-	196.548.164	3.142.358.959	-	-	-
Total	189.782.408	1.947.861.329	196.548.164	4.290.923.868	46.185.180	287.954.554	88.577.620

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 19 – Apertura de créditos y deudas según plazo de vencimiento y reconocimiento financiero (continuación)

b) Por su reconocimiento financiero:

	Créditos por servicios	Otros créditos	Activo por impuesto diferido	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
Que no devengan interés	189.782.408	47.467.758	196.548.164	4.290.923.868	46.185.180	287.954.554	74.816.905
Que devengan interés	-	1.900.393.571	-	-	-	-	13.760.715
Total	189.782.408	1.947.861.329	196.548.164	4.290.923.868	46.185.180	287.954.554	88.577.620

NOTA 20 – Cuentas de orden

	30/06/2023	30/06/2022
<u>Depósitos fideicomitidos:</u>		
MATba Rofex S.A. (fiduciario)	594.649.492.288	617.921.234.286
Total	594.649.492.288	617.921.234.286
	30/06/2023	30/06/2022
<u>Fiduciantes:</u>		
Garantías fideicomitidas por Agentes de compensación y liquidación	594.649.492.288	617.921.234.286
Total	594.649.492.288	617.921.234.286

NOTA 21 – Patrimonio neto mínimo y fondos de garantía

Patrimonio neto mínimo

La Ley de Mercado de Capitales, su decreto reglamentario y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013) requieren que las Cámaras Compensadoras y los Agentes de Registro y Pago (en adelante ARyP) deben contar con un patrimonio neto mínimo no inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N° 25.827 (en adelante UVA) 9.702.000 y 7.500.000, respectivamente, el que debe surgir de sus estados financieros. Considerando el valor UVA al 30 de junio de 2023 de \$272,76 el patrimonio neto mínimo exigible para las Cámaras Compensadoras y para los ARyP, asciende a \$ 2.646.317.520 y \$2.045.700.000, respectivamente, un total exigible de \$ 4.692.017.520.

Al 30 de junio de 2023 Argentina Clearing y Registro S.A. cumple con el requisito patrimonial indicado en el párrafo anterior ya que el Patrimonio Neto según sus Estados Financieros excede el patrimonio neto mínimo requerido.

La citada normativa exige, además, que las Cámaras Compensadoras deben constituir fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas y que los ARyP cumplan con una contrapartida mínima del 20% del patrimonio neto mínimo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 21 – Patrimonio neto mínimo y fondos de garantía (continuación)

Fondo de garantía III y contrapartida mínima

Las Cámara Compensadoras deberán constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión, que deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Estos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

A tal fin la RG 817 de CNV establece que las Cámaras Compensadoras deben revisar periódicamente los modelos y parámetros adoptados para calcular sus requisitos en materia de márgenes, las contribuciones a los fondos de garantía y otros mecanismos de control del riesgo. Deben someter los modelos a pruebas de resistencia rigurosas y frecuentes para evaluar su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles y efectuarán pruebas retrospectivas para evaluar la fiabilidad de la metodología adoptada.

Al 30 de junio de 2023, el monto acumulado en el Fondo de Garantía III y la contrapartida mínima es el siguiente:

	30/06/2023
Fondo de garantía III (1)	1.406.603.181
Contrapartida mínima (ARyP)	409.140.000
Total	1.815.743.181

(1) La diferencia con el saldo expuesto en el Estado de cambios en el patrimonio corresponde a la reexpresión del fondo en moneda de cierre, ver nota 2.1.a)

Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III y la contrapartida mínima ascienden a \$ 2.164.089.801. A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Valor nominal	Precio	Monto en pesos
Acciones BYMA	1.491.669	389,50	581.005.076
Axis Capital 1 – Clase B	92.751.788	3,36	312.029.814
BPF Renta Fija Dólar – Clase B	2.475.728	314,30	778.116.497
IAM Estrategia – Clase B	3.790.376	130,05	492.938.414
Total			2.164.089.801

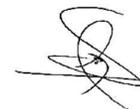
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 21 – Patrimonio neto mínimo y fondos de garantía (continuación)

Fondos de garantía I y II

Adicionalmente, los Mercados que cumplan funciones de Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras, deberán constituir los siguientes fondos de garantía:

- a) Fondo de garantía I: conformado por garantías iniciales y garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC).
- b) Fondo de garantía II: conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el Agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor.

Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALyC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) monto fijo que se publica por circular; b) la sumatoria de 3% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero; 1,5% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las CEL; y 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria PAF para los emisores.

Los aportes que realizan los ALyC a los fondos de garantía se integran al Fideicomiso de Garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas en MATba Rofex y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A. El fiduciario es Matba Rofex S.A y son beneficiarios los ALyC por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora. El total de los fondos I y II se expone en Nota 20 (cuentas de orden) a los presentes estados financieros.

Al 30 de junio de 2023, el Fondo de Garantía II se encuentra integrado de la siguiente manera:

Activos	30/06/2023
Acciones	1.392.752.746
Pesos	2.255.777.684
Dólares	1.198.530.755
FCI	634.677.644
Obligaciones negociables	24.480.000
CEDEAR	3.506.638
Títulos Públicos	4.105.091.410
Títulos Extranjeros	555.213.693
Total Fondo II	10.170.030.570

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 21 – Patrimonio neto mínimo y fondos de garantía (continuación)

Pruebas de tensión

Los requisitos en materia de márgenes y contribuciones a los fondos de garantías han sido calculados en base a modelos y parámetros sometidos a pruebas trimestrales de tensión donde se evalúan su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, de acuerdo a lo requerido por el art. 19 del Capítulo III del Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 22 – Guarda de documentación

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

NOTA 23 – Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral	Total al 30/06/2023
<u>Activos según Estado de Situación Financiera</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	15.229.168.305	15.229.168.305
Créditos por servicios	189.782.408	-	189.782.408
Otros créditos	1.947.861.329	-	1.947.861.329
Total al 30/06/2023	2.137.643.737	15.229.168.305	17.366.812.042
<u>Pasivos según Estado de Situación Financiera</u>			
Cuentas por pagar	47.118.225	4.243.805.643	4.290.923.868
Otros pasivos	88.577.620	-	88.577.620
Total al 30/06/2023	135.695.845	4.243.805.643	4.379.501.488

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 23 – Instrumentos financieros (continuación)

Instrumentos financieros por categoría (continuación)

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral	Total al 30/06/2022
Activos según Estado de Situación Financiera			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	12.618.312.710	12.618.312.710
Activos financieros a costo amortizado	9.080.888	-	9.080.888
Créditos por servicio	191.909.054	-	191.909.054
Otros créditos	39.345.725	-	39.345.725
Total al 30/06/2022	240.335.667	12.618.312.710	12.858.648.377
Pasivos según Estado de Situación Financiera			
Cuentas por pagar	58.934.662	3.203.053.802	3.261.988.464
Otros pasivos	36.738.059	-	36.738.059
Total al 30/06/2022	95.672.721	3.203.053.802	3.298.726.523

Jerarquías del valor razonable

El cuadro a continuación expone los instrumentos financieros a valor razonable al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluido en Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente; y
- Nivel 3: dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 30/06/2023
Activos según Estado de Situación Financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.229.168.305	-	-	15.229.168.305
Total al 30/06/2023	15.229.168.305	-	-	15.229.168.305

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 23 – Instrumentos financieros (continuación)

Jerarquías del valor razonable (continuación)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 30/06/2023
<u>Pasivos según Estado de Situación</u>				
<u>Financiera</u>				
Cuentas por pagar	4.243.805.643	-	-	4.243.805.643
Total al 30/06/2023	4.243.805.643	-	-	4.243.805.643
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 30/06/2022
<u>Activos según Estado de Situación</u>				
<u>Financiera</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.618.312.710	-	-	12.618.312.710
Total al 30/06/2022	12.618.312.710	-	-	12.618.312.710
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 30/06/2022
<u>Pasivos según Estado de Situación</u>				
<u>Financiera</u>				
Cuentas por pagar	3.203.053.802	-	-	3.203.053.802
Total al 30/06/2022	3.203.053.802	-	-	3.203.053.802

Al 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022, la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los niveles 2 y 3.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

NOTA 23 – Instrumentos financieros (continuación)

Valor razonable de activos y pasivos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

- a) Activos financieros a costo amortizado: la Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor, se aproximan a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características.

- b) Créditos por servicios: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- c) Otros créditos:

	Costo amortizado	Valor razonable	
Sociedad controlante:			
Matba Rofex S.A. – Préstamo	1.900.393.466	1.778.598.137	(*)
Otras partidas del rubro Otros Creditos	47.467.863	47.467.863	(**)
Total Otros créditos	1.947.861.329	1.826.066.000	

(*) Este valor se ha determinado descontando los flujos de fondos futuros pactados a una T.N.A del 10% que representa una tasa estimada de mercado para instrumentos financieros asimilables al cierre del ejercicio.

(**) En términos generales se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo.

- d) Cuentas por pagar: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.
- e) Otros pasivos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 24 – Ganancias acumuladas y distribución de dividendos

Restricción a la distribución de dividendos

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N° 45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Cuando el patrimonio de la Sociedad incluya saldos deudores originados en transacciones realizadas con los propietarios en las que éstos actúan en su carácter de propietarios y no como terceros, el Directorio deberá proponer a la asamblea de accionistas un tratamiento adecuado para su absorción con apropiada descripción en el orden del día, contemplando adecuadamente los intereses de los accionistas minoritarios.

Dentro del patrimonio de la Sociedad se expone una reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior, que incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de las participaciones en UFEX y MtR Technology, sociedades del exterior. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Política de dividendos

La Sociedad cuenta con una política de dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente los conceptos indicados en el párrafo anterior.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 25 – Administración del riesgo

Gestión del Capital

La empresa tiene una administración activa de su Capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin, la empresa cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los activos financieros en los que invierte la empresa pueden traer aparejados riesgos y los mismos deben ser considerados. Dentro de los riesgos más significativos, cabe mencionar los siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de cambios de precios).

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que las Cámaras Compensadoras constituyan un Fondo de garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplido por los Agentes del Mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el anexo I del Capítulo I del Título VI de las normas (N.T. 2013) de la CNV, donde se encuentra un detalle taxativo de los instrumentos financieros computables al mencionado fondo de garantía, motivo por el cual, las inversiones financieras de la compañía deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Administración del Riesgo financiero

La empresa no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financieras o bancarias. Cabe destacar que existen líneas de crédito pre-acordadas con entidades bancarias para su utilización en caso de urgencia, pero al día de la fecha no se encuentra tomada ninguna de las mismas.

Respecto a los riesgos asociados a los activos financieros, nos encontramos con los siguientes:

• **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

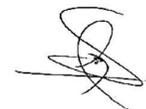
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

Nota 25 – Administración del riesgo (continuación)

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición de la empresa al riesgo de crédito tiene directa relación con los emisores de los instrumentos financieros de deuda, que son adquiridos por la empresa con fines de inversión y de cumplimiento al fondo de garantía exigido por CNV.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad cuenta con una política de selección de instrumentos financieros gestionada por el área de Finanzas, con el objeto de involucrarse únicamente con emisores de deuda solventes como forma de disminuir el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas por incumplimientos.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser

- Distinción del deudor de acuerdo forma jurídica, entidad pública (Nación, Provincia o Municipio) o entidad privada.
- Diversificación por librador
- Diversificación por tipo de instrumento (Títulos públicos, Obligaciones Negociable, Valores de deuda fiduciaria, etc.)
- Análisis de calificadoras de riesgo, Análisis de coyuntura de Mercado y consultorías a Brokers.

• **Riesgo de liquidez**

Este riesgo corresponde a la capacidad de la empresa de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la empresa de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez dado la estructura del capital sin deudas financiera, se centra en los activos financieros, siendo el requisito de liquidez, materia de análisis para cumplir con las exigencias impuestas por normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez. Manteniendo reservas, instrumentos de inversiones de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

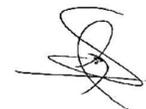
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 25 – Administración del riesgo (continuación)

• **Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado deber exponerse observando las tres formas en que el mismo afectar la tenencia de instrumentos financieros (Riesgo de tipo de cambio - Riesgo de tasa de interés - Riesgo de cambios de precios).

i. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos.

Exposición al riesgo y tratamiento

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la compañía se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del U\$. Ya sea porque su nominación es en esa moneda o por que se encuentra en esa moneda, considerada dura.

La forma con la que cuenta la compañía para mitigar estos riesgos asociados es mantener una cartera de activos financieros diversificada en instrumentos de distinta nominación:

- Pesos
- Dólar
- Indexados (CER – Dólar Linked)

La participación en el portafolio de cada tipo de instrumento es dinámica y va variando de acuerdo a las necesidades corporativas y las expectativas o visiones de mercado que se vayan presentando.

ii. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa BADLAR (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos usados para minimizar este riesgo son los de diversificar instrumentos financieros que paguen intereses, bajo distintos métodos para el cálculo de la renta:

- Tasa Variable
- Tasa Fija
- Ajustados por inflación

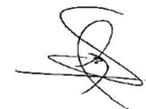
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 25 – Administración del riesgo (continuación)

iii. Riesgo de cambios de precios

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los activos financieros por las fluctuaciones de precios de los mercados financieros. Más aun considerando que los mercados son sensibles a los cambios políticos y económicos.

Exposición al riesgo y tratamiento

La mayor parte de los activos financieros con los que cuenta la compañía, se encuentran en mercados con cotización secundaria, por lo que es necesario dar un seguimiento y gestión activa de los mismos.

Dentro del set de herramientas con los que cuenta la compañía para mitigar los efectos en las variaciones de precios, nos encontramos con:

- Diversificación de las inversiones según sector económico y ubicación del riesgo.
- Diversificación de emisores de deuda o capital.
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos.
- Cobertura con derivados financieros.
- Valoración de la liquidez en mercados secundarios.
- Análisis de Mercados y coyuntura política-económica

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de cambios de precios). No ha habido cambios en las funciones de quienes analizan los riesgos de la Sociedad, desde el último cierre, ni en las políticas de gestión de riesgos

NOTA 26 – Libros rubricados

Los presentes estados financieros surgen de registros contables auxiliares que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

NOTA 27 – Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

NOTA 28 – Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 31 de agosto de 2023.

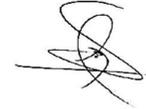
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

ANEXO A - Propiedades, planta y equipo

Rubros	Valores de origen				Depreciaciones				Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 30/06/2023	Neto resultante al 30/06/2022
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio			
					Alicuota	Monto					
Equipos de computación	88.958.359	839.158	-	89.797.517	81.003.281	vs.	6.315.101	-	87.318.382	2.479.135	7.955.078
Muebles y útiles	11.750.613	168.874	-	11.919.487	11.745.640	vs.	27.488	-	11.773.128	146.359	4.973
Mejoras sobre Inmuebles de terceros	5.610.326	-	-	5.610.326	5.610.326	vs.	-	-	5.610.326	-	-
Rodados	14.572.575	-	(5.144.173)	9.428.403	12.058.335	20%	1.885.681	(5.144.173)	8.799.843	628.560	2.514.240
Totales al 30/06/2023	120.891.873	1.008.032	(5.144.173)	116.755.733	110.417.582		8.228.270	(5.144.173)	113.501.679	3.254.054	
Totales al 30/06/2022	118.768.151	2.123.722	-	120.891.873	99.990.393		10.427.189	-	110.417.582		10.474.291

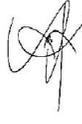
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.
 ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2022 (NOTA 2)
 (Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

ANEXO B - Activos intangibles

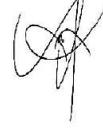
Rubros	Valores de origen		Amortizaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 30/06/2023	Neto resultante al 30/06/2022
	Al inicio del ejercicio	Altras del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Del ejercicio				
				Alcuota	Monto			
Programas de computación	87.823.647	14.903.095	102.726.742	vs.	11.648.303	82.061.234	20.665.508	17.410.716
Desarrollo de proyecto PBP	113.588.205	-	113.588.205	vs.	-	113.588.205	-	-
Programas de computación My Portfolio	21.725.169	-	21.725.169	vs.	3.759.132	18.631.211	3.093.958	6.853.090
Desarrollo Cámara Compensadora	11.100.519	-	11.100.519	vs.	-	11.100.519	-	-
Marcas	474.483	-	474.483	20%	-	474.483	-	-
Totales al 30/06/2023	234.712.023	14.903.095	249.615.118		15.407.435	225.855.652	23.759.466	
Totales al 30/06/2022	229.843.891	4.868.132	234.712.023		12.697.415	210.448.217		24.263.806

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

FIRMADO DIGITALMENTE

ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.
 ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2022 (NOTA 2)
 (Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

ANEXO C - Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad	Valor de cotización	Valor contable al 30/06/2023		Valor contable al 30/06/2022	
			Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES						
Títulos valores equivalentes a efectivo						
<u>Títulos públicos en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u>						
US Treasury Bond Fed strip principal payment (15/08/2024)	1.059.000	241,8934	256.165.141	-	268.632.335	-
United States Treasury Bond-inflation indexed (15/01/2028)	661.200	367,3489	242.891.060	-	264.017.171	-
United States treasury Bill Due 07/20/23	591.600	256,0629	151.486.792	-	-	-
Subtotales títulos públicos en el exterior en moneda extranjera			650.542.993	-	532.649.506	-
<u>Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo G):</u>						
Bonos Rep. Arg. US\$ Step Up v. 09/07/35	2.846.890	156,2500	444.826.563	-	50.814.497	-
Bonos Rep. Arg. US\$ Step Up v.09/01/38	777.830	193,5000	150.510.105	-	-	-
Bonos Rep. Arg. US\$ Step Up v. 09/07/41	790.132	171,3900	135.420.723	-	56.988.826	-
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2030	-	-	-	-	24.789.565	-
Subtotales títulos públicos en moneda extranjera			730.757.391	-	132.592.888	-
<u>Acciones en moneda nacional:</u>						
Bolsas y Mercados Argentinos SA	7.794.574	389,5000	3.035.986.573	-	3.088.865.378	-
Subtotales acciones en moneda nacional			3.035.986.573	-	3.088.865.378	-
<u>Certificados de depósitos argentinos (CEDEARS) (Anexo G):</u>						
SPY CEDEAR SPR S&P 500	119.564	11.365,0000	1.358.844.860	-	113.709.649	-
Subtotales de Certificados de depósitos argentinos (CEDEARS)			1.358.844.860	-	113.709.649	-
Opciones:						
TOTALES TITULOS VALORES EQUIVALENTES A EFECTIVO			5.776.131.817	-	3.867.817.421	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

FIRMADO DIGITALMENTE

ANEXO C - Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Clase	Cantidad al 30/06/2023	Porcentaje de participación en el capital	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Valor llave	Valor contable al 30/06/2023		Valor contable al 30/06/2022	
							No corrientes	No corrientes	No corrientes	No corrientes
Inversiones permanentes en asociadas										
Nexo Agente de Liquidación y Compensación Integral S.A. Matriz S.A.	Ordinarias	750	5,00%	53.371.523	-	-	53.371.523	46.798.614		
Primary Ventures S.A.	Ordinarias	7.500	7,50%	850.934	16.727.073	5.787.822	23.365.829	29.232.448		
Primary Argentina S.A. (ex Sistemas Esco S.A)	Ordinarias	1.100	5,00%	14.052.814	-	-	14.052.814	9.343.419		
Refex Uruguay Bolsa de Valores y futuros S.A. (UFEX)	Ordinarias	6.500.000	10,00%	196.675.996	68.163.865	106.060.235	370.900.096	363.618.417		
Totales inversiones permanentes en asociadas		38.750	38,75%	264.951.267	84.890.938	111.848.057	461.690.262	454.886.870		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

ANEXO D - Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado

Cuenta principal y características	Valor contable al al 30/06/2023	Valor contable al al 30/06/2022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
<u>Fondos comunes de inversión en moneda nacional:</u>		
Argenfundos Renta Variable - Clase B	37.371.924	17.590.805
Rofex 20 Renta Variable - Clase C	267.201.668	116.719.334
HF Pesos - Clase I	451.895.655	313.660.377
IAM Renta Variable - Clase B	45.970.814	20.533.385
FBA Renta Pesos - Clase B	-	23.110.992
IAM Ahorro Pesos - Clase B	1.242.812.135	1.122.917.810
Premier Renta CP en Pesos - Clase C	1.918.159.009	1.274.897.160
Goal Pesos - Clase B	625.504.897	319.228.262
IAM Estrategia - Clase E	103.167.933	107.202.413
Axis Capital 1 - Clase B	312.029.814	184.943.318
IAM Renta Balanceada - Clase B	-	67.331.456
Toronto Trust Global Capital - Clase B	-	50.971.144
Balanz Institucional - Clase A	-	39.999.439
Argenfundos Renta Balanceada - Clase B	-	89.489.060
Consultatio Deuda Argentina - Clase B	-	42.635.414
Quinquela Total Return - Clase B	-	75.717.401
Adcap Balanceado II - Clase B	-	62.010.221
First Renta Mixta II - Clase A	80.101.460	5.117.085
MAF Money Market - Clase B	369.206	-
Consultatio Fondo de Dinero - Clase B	14.548	-
Transatlantica Liquidez Pesos - Clase B	96.882.488	-
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda nacional	5.181.481.551	3.934.075.076
<u>Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G)</u>		
Consultatio Income Fund - Clase B	122.817.542	126.555.194
First Renta Dolares - Clase B	155.790.901	135.090.589
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	246.836	532.130
BPF Renta Fija Dolar - Clase B	778.116.500	926.518.953
IAM Estrategia - Clase B	492.938.414	738.663.031
Subtotales fondos comunes de inversión en en moneda extranjera	1.549.910.193	1.927.359.897
<u>Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G)</u>		
Lord Abbett Ultra Short Bond Fund Class A	235.661.273	2.101.910.243
Subtotales fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera	235.661.273	2.101.910.243
<u>Otros saldos disponibles:</u>		
En pesos	-	154.076
En moneda extranjera (Anexo G)	249.682.848	121.266.771
Subtotales otros saldos disponibles	249.682.848	121.420.847
TOTAL DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7.216.735.865	8.084.766.063
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo G):</u>		
O.N. IMPSA CANJE - 53280	4.212.300	9.080.888
Previsión por desvalorización Inversiones (Anexo E)	(4.212.300)	-
Subtotales obligaciones negociables en moneda extranjera	-	9.080.888
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	-	9.080.888

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

ANEXO E - Previsiones

Rubros	30/06/2023			30/06/2022
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumento del ejercicio (1)	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo				
Previsión por desvalorización Inversiones	-	4.212.300	4.212.300	-
Total provisiones deducidas del activo	-	4.212.300	4.212.300	-

(1) Imputado a la línea de Resultados financieros y por tenencia -Resultado por colocaciones en el país del Estado de resultados y de otros resultados integrales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

ANEXO G - Activos y pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 30 de junio de 2023			Al 30 de junio de 2022
	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u>				
Caja	U\$S 1.519	256,6750	389.884	421.981
Cuentas bancarias	U\$S 8.676.812	256,6750	2.227.120.669	543.779.423
Títulos valores equivalentes a efectivo (Anexo C)				
<u>Títulos públicos en el exterior en moneda extranjera:</u>				
US Treasury Bond Fed strip principal payment (15/08/2024)	U\$S 998.014	256,6750	256.165.141	268.632.335
United States Treasury Bond-inflation indexed (15/01/2028)	U\$S 946.298	256,6750	242.891.060	264.017.171
United States treasury Bill Due 07/20/23	U\$S 590.189	256,6750	151.486.792	-
<u>Títulos públicos en moneda extranjera:</u>				
Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up v. 09/07/35	U\$S 933.780	476,3720	444.826.563	50.814.497
Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up V.09/01/38	U\$S 311.132	483,7500	150.510.105	-
Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up v. 09/07/41	U\$S 284.448	476,0833	135.420.723	56.988.826
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2030	U\$S -	-	-	24.789.565
<u>Certificados de depósitos argentinos (CEDEARS) (Anexo G):</u>				
SPY CEDEAR SPR S&P 500	U\$S 2.803.776	484,6482	1.358.844.860	113.709.649
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D)				
<u>Fondos comunes de inversión</u>				
Consultatio Income Fund - Clase B	U\$S 478.494	256,6750	122.817.542	126.555.194
First Renta Dolares - Clase B	U\$S 606.958	256,6750	155.790.901	135.090.589
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	U\$S 962	256,6750	246.836	532.130
BPF Renta Fija Dolar - Clase B	U\$S 3.031.524	256,6750	778.116.500	926.518.953
IAM Estrategia - Clase B	U\$S 1.920.477	256,6750	492.938.414	738.663.031
<u>Fondos comunes de inversión en el exterior</u>				
LORD ABBETT ULTRA SHORT BOND FUND CLASS A	U\$S 918.131	256,6750	235.661.273	2.101.910.243
<u>Otros saldos disponibles</u>	U\$S 972.759	256,6750	249.682.848	121.266.771
Subtotal efectivo y equivalentes de efectivo			7.002.910.111	5.473.690.358
<u>Otros créditos</u>				
Partes relacionadas	U\$S 1.734.570	256,6750	445.220.686	3.495.289
Subtotal Otros créditos		256,6750	445.220.686	3.495.289
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			7.448.130.797	5.477.185.647

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Jose Maria Idarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

ANEXO G - Activos y pasivos en moneda extranjera (continuación)

Rubros	Al 30 de junio de 2023			Al 30 de junio de 2022
	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local
ACTIVO NO CORRIENTE				
Activos financieros a costo amortizado				
Títulos valores a costo amortizado (Anexo D)				
Obligaciones negociables en dólares				
O.N. IMPSA CANJE - 53280	U\$S 16.411	256,6750	4.212.300	9.080.888
Previsión O.N. IMPSA CANJE - 53280			(4.212.300)	
Subtotal títulos valores a costo amortizado			-	9.080.888
Otros créditos				
Partes relacionadas	U\$S 5.758.226	256,6750	1.477.992.687	-
Subtotal Otros créditos			1.477.992.687	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			1.477.992.687	9.080.888
TOTAL DEL ACTIVO			8.926.123.484	5.486.266.535
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar				
Fondos de terceros de libre disponibilidad	U\$S 1.769.728	256,6750	454.245.019	462.453.998
Subtotal cuentas por pagar			454.245.019	462.453.998
Otros pasivos				
Pasivo por arrendamiento oficinas comerciales	U\$S 26.984	256,6750	6.926.098	6.744.456
Subtotal otros pasivos			6.926.098	6.744.456
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE			461.171.117	469.198.454
PASIVO NO CORRIENTE				
Otros pasivos				
Pasivo por arrendamiento oficinas comerciales	U\$S 26.628	256,6750	6.834.617	14.471.823
Subtotal otros pasivos			6.834.617	14.471.823
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE			6.834.617	14.471.823
TOTAL DEL PASIVO			468.005.734	483.670.277

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

ANEXO H - Gastos operativos - Información requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley 19.550

Concepto	Notas/ Anexos	30/06/2023	30/06/2022
Remuneraciones al personal		233.525.922	235.091.386
Cargas sociales		53.667.759	49.930.934
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora		13.680.000	15.521.780
Honorarios y retribuciones por servicio		61.459.879	67.393.457
Impuestos y tasas		58.274.875	46.624.657
Mantenimiento de sistemas informáticos		50.525.548	55.357.850
Sistemas y redes de comunicaciones		12.614.015	12.895.194
Operación y mantenimiento del sistema electrónico		278.042.710	520.314.033
Amortizaciones de activos intangibles	Anexo B	15.407.435	12.697.415
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	Anexo A	8.228.270	10.427.189
Alquileres y servicios oficinas		3.978.848	3.693.189
Amortizaciones derechos de uso		6.968.539	9.998.758
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo		1.587.487	1.682.975
Refrigerios		9.450.201	7.752.521
Movilidad		2.455.872	6.392.016
Publicidad y difusión		1.277.644	-
Gastos de capacitación		3.311.773	2.259.197
Impresos, útiles, publicaciones y sellados		2.809.346	2.794.061
Comisiones y gastos bancarios		727.284	866.277
Seguros de retiro		4.352.487	8.397.727
Seguros		571.056	625.485
Donaciones		51.760.139	15.977.057
Desarrollo de mercado		-	12.039.210
Diversos		9.997.899	8.396.175
Total gastos operativos		884.674.988	1.107.128.543

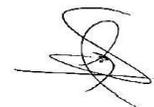
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



José María Ibarbia
 Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO S.A.
RESEÑA INFORMATIVA

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023.

1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO

Durante este ejercicio anual, (Julio 2022 a Junio 2023) se registraron, compensaron y liquidaron 396.507.958 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, ORO, WTI, PMP MtR, YPF Mtr, YUAN CNH y LEDES.

Al 30 de junio del 2023 el interés abierto de MATBA ROFEX era de 3.188.084 contratos que totalizan un valor de mercado de \$1.233.903.088.445. El total de márgenes requeridos a esa fecha era de \$265.315.411.165. El ratio Márgenes requeridos / Interés Abierto (en \$) se ubicó al fin del ejercicio en 21,50%. Adicionalmente, las garantías en exceso a las requeridas ascendían a más de \$289.327.786.107

La valuación del Fideicomiso de Garantía para Incumplimiento de Miembros Compensadores alcanzaba un monto total integrado de \$ 10.170.030.570 (Fondo II según Nota número 21 Estados Financieros al 30-06-2023).

En lo que respecta a futuros de dólar, el ejercicio finalizó con un volumen operado de 199.392.759 contratos, mientras que los futuros sobre índices accionarios alcanzaron los 323.270 contratos operados para el índice ROFEX20, y para el producto GFG, un total de 371.632 contratos.

En cuanto a los productos operados vía interconexión con MAE (Mercado Abierto Electrónico S.A.), se realizaron licitaciones en este ejercicio por un total de 5.671.726.138, entre títulos y letras.

Argentina Clearing tiene acuerdos con Plataformas de Negociación Electrónica que permiten a las empresas descontar el cobro de facturas de crédito electrónicas y eCheq.

2) ESTRUCTURA FINANCIERA (EN \$)

Rubro	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Activo corriente	15.888.784.250	12.849.537.431	13.825.740.137	14.173.573.808
Activo no corriente	2.176.636.104	1.035.645.413	611.490.154	125.107.206
Total del activo	18.065.420.354	13.885.182.844	14.437.230.291	14.298.681.014
Pasivo corriente	4.706.806.605	3.713.647.920	4.318.861.039	5.110.884.890
Pasivo no corriente	6.834.617	14.471.823	-	-
Total del pasivo	4.713.641.222	3.728.119.743	4.318.861.039	5.110.884.890
Total patrimonio	13.351.779.132	10.157.063.101	10.118.369.252	9.187.796.124
Total del pasivo y patrimonio	18.065.420.354	13.885.182.844	14.437.230.291	14.298.681.014

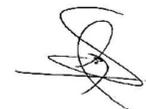
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

3) ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRALES (EN \$)

Rubro	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Resultado operativo ordinario	3.360.907.841	1.856.148.932	1.607.528.480	2.056.986.077
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	663.652.551	(1.722.834.882)	(38.859.926)	1.016.278.059
Resultado por inversiones Soc. Art. 33 Ley 19.550	818.879	2.948.152	(5.502.749)	(28.417.794)
Otros ingresos y egresos	2.154.531	9.707.644	(26.123.731)	(50.782.344)
Resultado antes de impuestos	4.027.533.802	145.969.846	1.537.042.074	2.994.063.998
Impuesto a las ganancias	(832.348.300)	(103.498.017)	(216.529.262)	(266.098.402)
Resultado del ejercicio	3.195.185.502	42.471.829	1.320.512.812	2.727.965.596
Otros resultados integrales	(469.471)	(2.741.136)	(63.566)	1.242.234
Total resultado integral del ejercicio	3.194.716.031	39.730.693	1.320.449.246	2.729.207.830

4) ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO (EN \$)

Rubro	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Fondos generados por (utilizados en) actividades operativas	3.859.490.170	776.538.565	(228.198.474)	(6.409.306.169)
Fondos (utilizados en) generados por las actividades de inversión	(11.893.554)	(13.136.308)	(95.574.992)	95.482.588
Fondos (utilizados en) las actividades de financiación	(1.798.640.414)	-	(733.295.014)	-
Resultados financieros y por tenencia generados por (utilizados en) el efectivo y sus equivalentes	561.899.393	(1.715.145.314)	609.085.737	2.568.006.769
Total de fondos generados (utilizados) durante el ejercicio	2.610.855.595	(951.743.057)	(447.982.743)	(3.745.816.812)

5) DATOS ESTADÍSTICOS
CANTIDAD DE CONTRATOS REGISTRADOS, COMPENSADOS Y GARANTIZADOS

	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, ORO, WTI, PMP MtR, YPFD MtR, AY24, YUAN CNH, DICA y LEDES.	396.507.958	192.317.736	126.140.063	89.982.462

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

6) ÍNDICES

Concepto	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2021	30/06/2020
Liquidez				
(activo corriente/pasivo corriente)	3,38	3,46	3,20	2,77
Solvencia				
(patrimonio neto/pasivo total)	2,83	2,72	2,34	1,80
Inmovilización del capital				
(activo no corriente/activo total)	0,12	0,07	0,04	0,01
Rentabilidad				
(resultado del ejercicio/patrimonio promedio)	0,27	0,00	0,26	0,59

7) PERSPECTIVAS

Ante un contexto macroeconómico desafiante y complejo marcado por un año electoral, el Grupo Matba Rofex pone como máxima prioridad la inversión en innovaciones financieras y tecnológicas para garantizar que los mercados de capitales sean cada vez más eficientes y puedan brindar oportunidades a cada vez más participantes tradicionales y no tradicionales. El desembarco de nuestro Grupo en Uruguay a través de UFEX es parte de la visión estratégica de mediano y largo plazo con el objetivo de impulsar un mercado para la región latinoamericana, como así también la adquisición de la empresa tecnológica Luminas que brinda servicios al mercado financiero de México y que se encuentra en un proceso de integración con nuestra unidad de negocios tecnológica Primary que potenciará nuestros servicios.

En relación a los productos agropecuarios, el ejercicio 22/23 estuvo marcado por una fuerte sequía y la implementación por parte del Gobierno Nacional de dólar Soja y dólar Maíz. En particular, se registró una disminución de un 7% en nuestra operatoria respecto al ejercicio previo, alcanzando 60.525.925 tn operadas. En un contexto de menos toneladas cosechadas e incertidumbre macroeconómica, creemos que en el próximo trimestre el volumen negociado de los productos agro podría tener una merma respecto al último ejercicio. Si bien la relación entre cosecha y volumen negociado de futuros y opciones no es lineal, ya que puede ser compensada por una mayor volatilidad generada por la incertidumbre climática y necesidades de cobertura, una disminución de esta magnitud podría implicar menores coberturas por falta de producto. En esta línea, proyectamos una caída de 2,3% en soja, 5,58% en maíz y 13,37% en trigo.

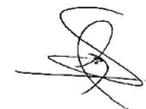
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
 informe de fecha 31 de agosto de 2023
 FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N°7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
 Presidente

Con un horizonte más de mediano plazo, las expectativas de volúmenes de futuros y opciones agropecuarios son positivas, y el grupo Matba Rofex está trabajando en la ampliación de funcionalidades de operatoria como por ejemplo, el Registro de operaciones OTC lanzados en el último mes de abril, mejorando los procesos de entrega física y ampliando el alcance y difusión a más Agentes y usuarios finales, para proyectar y consolidar las tasas de crecimiento que se han registrado en los últimos años.

En lo que refiere a futuros de dólar, el ejercicio 22/23 estuvo marcado por una aceleración en la inflación, el índice de precios al consumidor ascendió a 115,6% interanual. En el ejercicio, el volumen operado alcanzó los 19,9 millones de contratos, siendo un 50% superior al ejercicio anterior. Con posterioridad al cierre del ejercicio y como consecuencia del resultado de las elecciones PASO, el dólar oficial aumentó un 22% y la fuerte incertidumbre y volatilidad favorecieron la cantidad de contratos operados y un crecimiento del open interest por lo que estimamos que los volúmenes operados continuarán en la misma senda de crecimiento teniendo en cuenta las futuras elecciones en el mes de octubre y un posible ballottage en el mes de noviembre.

Respecto a otros futuros financieros, se estima que la operatoria de los contratos sobre renta variable estarán impulsados por la volatilidad generada a nivel local por las elecciones presidenciales y mayores volúmenes concertados en el mercado de contado. Como novedad posterior al cierre del ejercicio, el 13 de julio se listaron los Futuros sobre Bitcoin en pesos. Si bien la aprobación incluye la limitación para que, en una primera etapa, el acceso a su operatoria esté restringido a inversores calificados, somos optimistas en cuanto a la evolución de este producto, que es el primero en su tipo en Latinoamérica y el cuarto en todo el mundo.

Con respecto al Mercado de Fondos Comunes de Inversión (MFCI) y el servicio de registración y remuneración a billeteras digitales, ambos productos han crecido significativamente en los últimos meses y son relevantes para el cumplimiento del propósito de Matba Rofex: que cada vez más personas lleguen al mercado de capitales, fomentando la inclusión financiera. En lo que resta del ejercicio se continuarán realizando mejoras en la usabilidad, a los efectos de aumentar el AUM (asset under management) total del MFCI, y se intentará continuar ampliando el alcance de los servicios prestados a billeteras digitales, que ya superaron las 13 millones de cuentas en Argentina.

Por último, somos muy optimistas con relación a nuestra división tecnológica. Primary hoy representa aproximadamente el 22% de la facturación (sin considerar “intercompany”) total neta del Grupo y contiene el 60% de los empleados. Durante el trimestre se han llevado a cabo importantes transformaciones –que continuarán durante todo el ejercicio- con respecto a la estructura, comunicación, estrategia de posicionamiento de marca y de comercialización con el fin de potenciar aún más este segmento, tanto a nivel local como internacional.

Si a lo anterior se agrega la nueva empresa incorporada al Grupo, Lumina Americas, los ingresos por tecnología alcanzan casi la mitad de los ingresos totales. Por otra parte, en lo que respecta a Lumina, 2022 cerró con números muy buenos de ventas y EBITDA. Para el 2023 se espera profundizar la integración de esta empresa con el Grupo MtR para capturar mayores sinergias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

Creemos que en el próximo ejercicio nuestros logros pasados por innumerables desafíos y resiliencia ante escenarios de fuerte volatilidad alimentarán éxitos futuros y generarán un impacto aún mayor para nuestros clientes, grupos de interés y para la sociedad en general. El Grupo ha demostrado su capacidad excepcional para adaptarse y transformarse ante las distintas dificultades que brinda el contexto macroeconómico y político local. De esta forma, nos comprometemos a seguir transformando el mercado de capitales, brindando herramientas de cobertura de nuevos riesgos, potenciar el Mercado de FCI, acompañar la democratización de las inversiones, promover la libre formación de precios, potenciar la provisión de infraestructura para el registro y clearing de productos pymes, contribuir al desarrollo del sector agropecuario, innovar en activos financieros a través de la cripto economía, todo impulsado por la tecnología.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 31 de agosto de 2023
FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N°7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Juan Fabricio Silvestri
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente, Directores y Accionistas de

Argentina Clearing y Registro S.A.

Presentes

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de **Argentina Clearing y Registro S.A. (en adelante, "ACyRSA")**, CUIT Nro. 30-71647295-3, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, y los Estatutos Sociales, y en cumplimiento del mandato conferido, hemos procedido a verificar, con el alcance que se describe en el apartado II, los documentos detallados en el apartado I siguiente. La preparación y emisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Adicionalmente, el Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) **Memoria confeccionada por el Directorio**, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- b) Los **estados financieros individuales** adjuntos de **ACyRSA** que incluyen: (i) el estado de situación financiera al **30 de junio de 2023**; (ii) los estados de resultados del ejercicio y otros resultados integrales; (iii) el estado de cambios en el patrimonio; y (iv) de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha más (v) la información complementaria contenida en sus notas y anexos.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Desde nuestra designación, hemos participado de todas las reuniones a las que fuimos citados. Asimismo, durante el curso del ejercicio hemos examinado periódicamente los documentos de la Sociedad y analizado sus registros e inventarios. Ello incluye la verificación de la congruencia de los documentos e información analizados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de

dichas decisiones a la Ley y los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Asimismo, en relación con **la Memoria del Directorio** correspondiente al ejercicio terminado el **30 de junio de 2023**, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Nuestro trabajo fue realizado teniendo en cuenta el informe del auditor externo, Sergio Roldán, en fecha **31 de agosto de 2023**, sobre los estados financieros al **30 de junio de 2023** identificados en el apartado I), quien manifiesta que, en su opinión, los estados financieros individuales mencionados en el apartado I de su informe presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ACyRSA** al **30 de junio de 2023**, así como sus resultados y otros resultados integrales individuales, los cambios en sus patrimonios individuales y los flujos de su efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización ni producción, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

III) MANIFESTACIONES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado II, informamos que:

a) Los **estados financieros individuales adjuntos** mencionados en el apartado I) b) de este informe consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que

formular respecto a la situación financiera de **ACyRSA** al **30 de junio de 2023** y los resultados del ejercicio y otros resultados integrales los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera;

b) **Acreditación del cumplimiento de lo previsto por las normas sobre garantía de los Directores.** Se deja constancia que la garantía de los Directores está constituida mediante pólizas de seguros de caución a nombre de **ACyRSA** de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, todo lo cual no ha merecido observación alguna por parte de la Comisión Fiscalizadora.

IV) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de **ACyRSA**, que:

a) **Los estados financieros** mencionados en el apartado I) de este informe cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores;

b) No tenemos observaciones que formular respecto del contenido de la Reseña Informativa -requerida por el artículo 4 °, Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV;

c) **La Memoria del Directorio** por el ejercicio económico terminado el **30 de junio de 2023**, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y los hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

d) Al **30 de junio de 2023**, según surge de los estados financieros individuales mencionados en el apartado I) de este informe, no surgen observaciones que formular y se acredita el cumplimiento del Patrimonio Neto Mínimo exigido en relación a la categoría de Cámara Compensadora y de Agente de Registro y Pago (ARyP) conforme a las reglas establecidas en el Título VI y Título VIII de las Normas de la CNV y se acredita

asimismo el cumplimiento de las exigencias previstas en el Título VI de las Normas de CNV en relación a los Fondos de Garantía II y III como Cámara Compensadora;

e) Los auditores externos han desarrollado su tarea aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), como asimismo, la aplicación de los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes”.

Rosario, 31 de agosto de 2023.-



José María Ibarbia
(abogado)
Por Comisión Fiscalizadora

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Argentina Clearing y Registro S.A.
CUIT N°: 30-71647295-3
Domicilio legal: Paraguay 777 – Piso 15°
Rosario, Provincia de Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Argentina Clearing y Registro S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, expuesta en las notas 1 a 28, que incluye un resumen de las políticas contables significativas y Anexos A, B, C, D, E, G y H. Sus cifras resumidas, expresadas en pesos, son las siguientes:

	<u>30/06/2023</u>
Estado de situación financiera	
Activo	18.065.420.354
Pasivo	4.713.641.222
Patrimonio	13.351.779.132
Estado de resultados y de otros resultados integrales	
Resultado integral del ejercicio – Ganancia	3.194.716.031
Estado de flujos de efectivo	
Aumento	2.610.855.595

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Argentina Clearing y Registro S.A.** al 30 de junio de 2023, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de otra información, que comprende la Memoria y la Reseña Informativa. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si pareciera que existiese una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluyéramos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estaríamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Hemos identificado y evaluado los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y hemos obtenido elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Hemos evaluado si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Hemos concluido sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiéramos concluido que existe una incertidumbre importante, se habría requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no hubieran sido apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Hemos evaluado la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos hemos comunicado con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 5.972.881 y no era exigible a esa fecha.
- e) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular sobre la información incluida en la Nota 21 a los estados financieros adjuntos en relación con las exigencias establecidas por la CNV respecto de Patrimonio Neto Mínimo, Contrapartida Líquida y Fondos de Garantía II y III.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe deuda al 30 de junio de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos.
- g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 31 de agosto de 2023.

FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público Nacional
Matricula N 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta. Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00811722 (SLD:00102961)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03532195	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	ARGENTINA CLEARING Y REGISTRO SA	
CUIT DEL COMITENTE	30-71647295-3	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-07917	ROLDAN SERGIO MIGUEL	20-14305136-7
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00024 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS	
TIPO DE TRABAJO	Balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	31/08/2023	

Activo: \$ 18,065,420,354.00
Pasivo: \$ 4,713,641,222.00
Ventas e ingresos: \$ 2,059,595,657.00
Fecha cierre: 30/06/2023

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2023022092
00811722/01871206

ROSARIO, 01/09/2023

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO ROLDAN SERGIO MIGUEL MATRÍCULA NRO. 07917

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 01/09/2023 13:22

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
S=Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C=AR

